El Heraldo

43 Años 1979

Miércoles
Tegucigalpa, Honduras
11 de enero de 2023
Año XLIII - Edición 13942 - L 15.00

La verdad en sus manos

ariolheraldo
oelheraldo
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Superguía Salud
MEDICINA PREVENTIVA

¿Son de riesgo los lipomas?

Motagua
Lucas Campana: "Estoy muy ilusionado", así llega el goleador
PÁGINA 46

Redes sociales
YouTube pagará por crear Shorts para competir con Tiktok
PÁGINA 30

Globos de Oro
"Los Fabelman" de Spielberg gana el premio a Mejor película de drama
PÁGINA 28

EQUIPO ESPECIAL INVESTIGA TRÁFICO DE LAS LICENCIAS

EXCLUSIVA EH

Denuncia La directora de Didadpol, Silvia Amaya, dice que ante la denuncia de **EL HERALDO Plus** se ha integrado un equipo para desmantelar esta red de corrupción que ha estado operando en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte. Datos establecen que esta red se apropia de 1.3 millones mensuales en ventas ilegales de licencias de conducir. P. 2, 3 y 4

JOH, "El Tigre" y policía Hernández tendrán un mismo juicio en NY

Justicia El juez Castel consideró llevar un solo juicio para los tres hondureños acusados por narcotráfico, pero la defensa del expresidente se opone **PÁGINA 8**

País
EUA y Honduras afinan acuerdos en migración, DD HH y seguridad **PÁGINA 6**

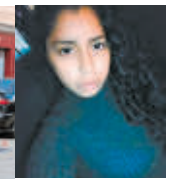

Sucesos
Raptan y matan a joven estudiante de Periodismo
PÁGINA 40

País
Comunidad migrante rechaza trancazo de $15 de la Cancillería
PÁGINA 8

Sucesos
A balazos asesinan a esposos en Copán
PÁGINA 42

Metro
¿Cómo solicitar la instalación de portones de "Barrio más seguro"?
PÁGINA 17

Regional
Trabajadores de las fincas piden en las calles desalojar a invasores en Colón
PÁGINA 11

País
El PL ya se alineó para votar por el presupuesto de 2023
PÁGINA 10

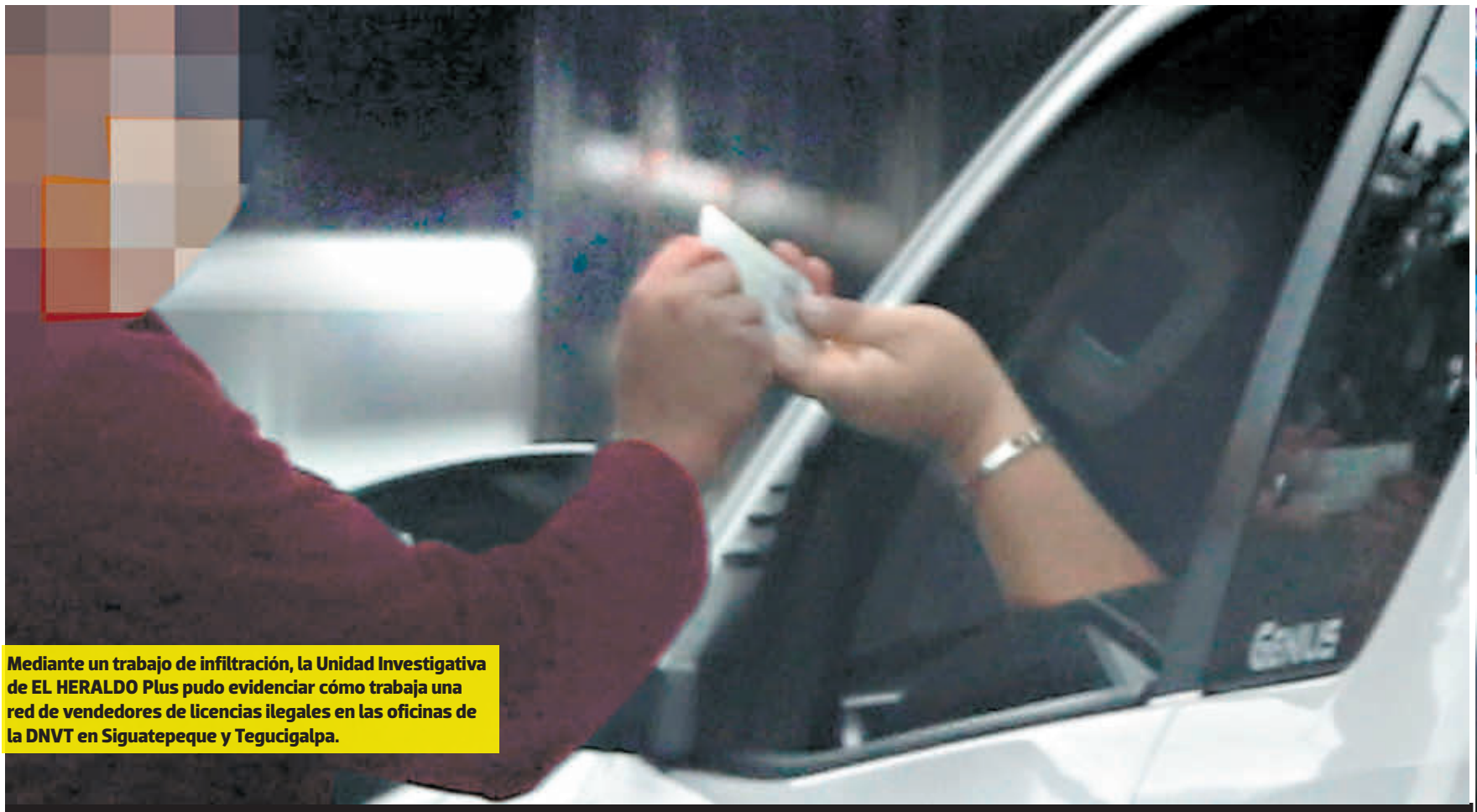

Mediante un trabajo de infiltración, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus pudo evidenciar cómo trabaja una red de vendedores de licencias ilegales en las oficinas de la DNVT en Siguatepeque y Tegucigalpa.

Corrupción Mediante testimonios de uniformados corruptos, enlaces y trabajo de campo realizado, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus calculó el monto que puede embolsarse la red de la DNVT

Un millón a la semana genera red que vende licencias

Serie
3/3

TEGUCIGALPA

Las ganancias que puede llegar a generar la red de venta de licencias de conducir ilegales en dos oficinas (Tegucigalpa y Siguatepeque) de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) son millonarias.

A través de testimonios de los traficantes y el trabajo de campo realizado, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus calculó lo que se pueden embolsar los uniformados durante un mes.

Para el cálculo se tomó de referencia únicamente dos de las oficinas de la DNVT, aunque las denuncias de venta de licencias de conducir se conocen a nivel nacional.

Mediante un trabajo de infiltración, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus compró licencias de conducir en dos sedes: Siguatepeque, donde cobraron 7,500 lempiras por licencia, y Tegucigalpa, donde se pagaron 3,500 lempiras por permiso.

Ambas denuncias están siendo investigadas ya por las autoridades. El propio comisionado Roger Maradiaga Borjas, titular de la DNVT, incluso solicitó cárcel para los uniformados que resulten implicados. Asimismo, Silvia Marcela Amaya, titular de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol), anunció que se abrió una investigación de oficio.

Ganancias

En la DNVT de Siguatepeque, el "toro", la persona que realizó el enlace con la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus, aseguró que diariamente metía a la institución grupos de hasta 50 personas para que obtuvieran su licencia de conducir ilegal con exámenes médicos arreglados, chepia en la prueba escrita y sin realizar las pruebas prácticas.

Si solo se toma en cuenta la palabra de este uniformado, la ganancia que generaría la red por vender cada permiso para conducir a 7,500 lempiras sería de casi 1.9 millones de lempiras a la semana, siempre y cuando la demanda sea constante de lunes a viernes.

Ahora bien, en el trabajo de campo realizado por la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus se evidenció que solo ese día con el periodista infiltrado entraron a la DNVT a comprar licencias falsas 19 personas más.

Además, este equipo constató que personas beneficiadas habían pagado cada una de ellas los 7,500 lempiras que la red mantiene de tarifa por el documento.

Si se suma la presencia de esas 20 personas, al final de ese día la red generó 150,000 lempiras en efectivo, que se reparten a lo interno de la institución en todas las escalas policiales, según el testimonio del "toro".

Y si se suma la ganancia diaria por los seis días que prestan el servicio, los policías corruptos se reparten un pastel de 750,000 lempiras semanales.

Esta versión toma más fuerza debido a que cuando las personas llegan legalmente a solicitar realizar las pruebas para obtener la licencia en la DNVT de Siguatepeque son despachados bajo la excusa que no hay cupo.

En la repartición de este dinero están incluidas las clínicas que laboran frente a la institución, pues no realizan las pruebas a las personas, sino que les venden el documento.

Cobros

En total impunidad operan redes

En las oficinas de la DNVT de Siguatepeque, la red de vendedores de licencias de conducir ilegales cobra hasta 7,500 lempiras por cada documento. Al día pueden llegar a negociar con unas 50 personas.

En las oficinas de Tránsito de la capital, los oficiales corruptos cobran alrededor de 3,500 lempiras por permiso de conducir, con una demanda de 20 personas al día según los testimonios.

EXCLUSIVA EH

FOTOS: EL HERALDO

1

2

3

4

5

EN DOS OFICINAS DE TRÁNSITO TRAFICAN CON LICENCIAS

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

1 En las oficinas de la DNVT de Tegucigalpa, la red de vendedores de licencias ilegales realiza los cobros en una floristería del sector de Las Casitas.

2 La red que opera en Siguatepeque, Comayagua, cita a sus clientes a tempranas horas de la madrugada en una gasolinera para establecer las reglas del negocio.

3 En Tegucigalpa, el oficial que dirigía la operación nunca se dejó ver, solo utilizó mensajes de texto para guiar al periodista encubierto durante el trámite.

4 Los exámenes médicos y psicológicos utilizados para obtener una licencia de conducir son comprados y las autoridades están al tanto del caso.

5 En la red que funciona en Siguatepeque están confabulados con las clínicas que están frente a la institución porque hay un arreglo con los exámenes.

Investigación

Tráfico de licencias en la DNVT

El Heraldo 43
TRÁFICO DE LICENCIAS EH

El Heraldo 43
EN LAS CASITAS OPERA TRÁFICO DE LICENCIAS EH

En dos diferentes entregas, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus reveló cómo trafica con licencias de conducir una poderosa red adentro de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte ante la vista de los altos mandos de la institución.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus también logró identificar plenamente a cuatro participantes de la red. Está el "toro", el sujeto encargado de los enlaces y quien entra y sale de la institución en un carro del año.

Además, están involucradas dos mujeres policías y un hombre. La primera sirve de enlace para entrar a recibir el simulacro de charla, la segunda es la que brinda las respuestas de la prueba escrita, mientras que el tercero es quien toma las fotos para entregar la licencia.

Todas estas personas están conscientes de que los clientes que les llegan pagaron por su licencia y deben de recibir un trato especial en la DNVT.

En la capital

En las oficinas de la DNVT de Tegucigalpa, ubicado en el sector de Las Casitas, el panorama cambia un poco en relación con la forma de trabajo de Siguatepeque.

En primer lugar, el costo de la licencia de conducir ilegal es de 3,500 lempiras y sí se tiene que llevar por su cuenta los exámenes médicos y psicológicos, así como la cita de banco.

Al igual que el uniformado de Siguatepeque, el de Tegucigalpa aseguró a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus que metía hasta 20 personas al día a la DNVT.

Si se toma en cuenta esta cifra, entonces diariamente generan unos 70 mil lempiras que se convierten en 350 mil a la semana y más de 1.4 millones de lempiras al mes.

Sumando las ganancias semanales de la oficina de Siguatepeque —con un promedio de 20 personas al día pagando 7,500 lempiras— y de Tegucigalpa —con la misma cantidad de clientes y un pago de 3,500—, la red de la DNVT genera un poco más de un millón de lempiras a la semana (más de cuatro millones al mes).

Ambos uniformados que sirvieron de enlaces aseguraron a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus que debían "repartir el pastel", por eso las licencias eran caras.

En Tegucigalpa, por su parte, el uniformado corrupto nunca se dejó ver, solo guió al periodista infiltrado por medio de mensajes de WhatsApp y con el apoyo de otros elementos.

Incluso, al momento de recibir el pago de 3,500 lempiras por la licencia de conducir ilegal solicitó que se realizará con una mujer en una floristería

UNIDAD INVESTIGATIVA El Heraldo

Medida La directora de la Didadpol indicó que tras la denuncia de EL HERALDO se abrió una investigación sobre la red de venta de licencias

"Ya hay un grupo de investigadores" en el caso

FOTO: EL HERALDO

Silvia Marcela Amaya, titular de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol), atendió a EL HERALDO en su oficina.

Si logramos identificar a los policías responsables y como se trata de una falta muy grave podría ser desde la cancelación de la institución, despido, pero nosotros solo recomendamos y es la Secretaría de Seguridad que aplica la sanción".

TEGUCIGALPA

La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol) abrió de oficio una investigación ante la denuncia de tráfico de licencias de conducir en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) publicada por la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus esta semana.

Silvia Marcela Amaya, titular de la Didadpol, explicó que ellos se encargan de investigar las faltas disciplinarias: "Es la parte administrativa de todo el contexto de los hechos que se pudieron haber dado y efectivamente al tener ese conocimiento por parte del medio de comunicación pues estamos en la obligación que la ley nos manda a dar apertura de oficio de esas investigaciones y es lo que hicimos el día de ayer (anteayer, lunes)".

La abogada que atendió a EL HERALDO en su oficina detalló que "se le dio la apertura al expediente, el expediente ya está caminando, ya hay un grupo de investigadores, ya la Gerencia de Investigación tiene conocimiento y es la que designa los investigadores".

Estamos en la obligación que la ley nos manda de dar apertura de oficio de esas investigaciones y es lo que hicimos el día de ayer (anteayer)"

Amaya explicó que, debido a que la primera denuncia de EL HERALDO se enfocó en la ciudad de Siguatepeque, "es el primer lugar donde se van a ir a hacer las investigaciones y si empiezan a salir otros lugares y otros hechos o contextos relacionados, entonces ahí se va haciendo más grande la investigación, pero nosotros con la obligación que la ley nos da es lo que estamos haciendo".

Advirtió que si hay una acción penal "nuestra obligación es remitir el expediente al Ministerio Público (MP)".

Respecto al procedimiento dijo que primero realizan una verificación preliminar para identificar los policías y ver el contexto de los hechos para saber el grado de responsabilidad que puedan tener, "luego las diligencias de la investigación como tal, ejemplo, inspección de libro de novedades, declaraciones de testigos que hayan pagado".

Por último, Amaya advirtió que "si logramos identificar a los policías responsables y como se trata de una falta muy grave podría ser desde la cancelación de la institución, despido y depende de la responsabilidad de otros participantes puede ser una falta menos grave, pero nosotros solo recomendamos y es la Secretaría de Seguridad que aplica la sanción"●●

UNIDAD INVESTIGATIVA El Heraldo

Investigan a cinco agentes por venta de licencias

FOTO: EL HERALDO

Las denuncias por venta de licencias de conducir ilegales se reportan en todo el territorio nacional, especialmente en la capital y SPS.

La subcomisionada Doris Cortez informó que los miembros de la DNVT serán investigados a través de la Didadpol

SAN PEDRO SULA

La oficina de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) de San Pedro Sula investiga a cinco miembros de la institución por suponerlos responsables del tráfico de licencias, informó la subcomisionada Doris Cortez, directora en la zona norte del país.

La funcionaria manifestó que "hemos mandado un informe con cinco personas y esperamos, pues, y sabemos que así va a ser, que va a pasar a Didadpol para que ellos sean los encargados de la investigación".

Las palabras de la subcomisionada llegan apenas un día después que la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus puso al descubierto una red de vendedores de licencias de conducir ilegales que opera a sus anchas en la DNVT.

EXCLUSIVA EH

La directora declaró que los cinco policías que serían investigados forman parte de la Dirección de Tránsito en San Pedro Sula y que no serían despedidos, sino solamente removidos de su cargo.

La subcomisionada argumentó que una de las ventajas para apoyarse en las investigaciones son las cámaras de seguridad que se encuentran en los edificios de la institución.

Aconsejó, además, a la ciudadanía hondureña a que no se dejen estafar, ya que han detectado licencias sin ningún expediente, las cuales prácticamente quedan anuladas del sistema.

También llamó a la población para que denuncien estos hechos en las diferentes oficinas de Didadpol, así como que la misma fiscalía pueda intervenir "ya que es necesario que los ciudadanos vuelvan a creer de una vez por todas en la DNVT"●●

5 agentes de la DNVT de SPS
están siendo investigados por suponerlos responsables de vender licencias de conducir en la zona norte del país.

7,500 lempiras es lo que pide la red
de vendedores de licencias a quienes deseen obtenerla de manera ilegal sin hacer exámenes.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

LA VIDA ES MEJOR
cuando disfrutas+

Cuenta de Ahorro disfruta+
con los mejores beneficios

Mejor tasa sin condiciones

Acumulación de **puntos por compra** con tarjeta débito

Más comercios para **canje de puntos**

Abre tu cuenta en:

App Ficohsa | Agencias Ficohsa

Ficohsa

Miércoles 11 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Encuentro La alta delegación del gobierno de Estados Unidos fue recibida en Casa Presidencial y acordaron cooperación estratégica, respaldo a la instalación de la CICIH y promover inversiones

EUA promete $43 millones para impulsar la educación y agricultura

TEGUCIGALPA

En una declaración en conjunto, Estados Unidos y Honduras se comprometieron a abordar las causas fundamentales de la migración irregular, combatir la corrupción y fortalecer el Estado de derecho.

Asimismo, acordaron afrontar la inseguridad, las desigualdades económicas, impulsar las inversiones y, entre otras cosas, promover y garantizar los derechos humanos.

En un documento firmado por la presidenta Xiomara Castro y la subsecretaria de Estado para Seguridad Civil, Democracia y Derechos Humanos, Uzra Zeya, formalizaron una inversión de 33 millones de dólares para aumentar el acceso a la educación relevante y de calidad.

En el encuentro, la representante del gobierno estadounidense reiteró su respaldo a la mandataria Castro.

"Gracias, presidenta Xiomara Castro, por invitarme a discutir nuestro compromiso de fortalecer la democracia y los derechos humanos, luchar contra la corrupción, fomentar el crecimiento económico inclusivo y construir un futuro mejor para todos los hondureños. Estados Unidos sigue siendo un socio firme del pueblo de Honduras", señaló Zeya.

Estados Unidos invertirá 10 millones de dólares adicionales para aumentar la productividad agrícola.

"Junto con Enrique Reina, la embajadora Laura Dogu, compartimos con los medios resultados impresionantes de los diálogos de hoy y la cooperación en curso incluyendo una nueva alianza educativa de $33 millones y $10 millones en asistencia para productividad agrícola. EUA es el principal donante internacional de Honduras y está comprometido con el crecimiento de nuestra asociación", declaró Zeya.

A la alianza educativa —impulsada por USAID— se sumará la empresa privada con una inversión en infraestructura en escuelas priorizadas por la Secretaría de Educación.

FOTOS: EL HERALDO

(1) La presidenta Castro recibió en su despacho a la delegación de EUA. (2) La subsecretaria Zeya lideró la delegación. (3) Por la noche se brindó una conferencia. (4) El encuentro duró más de siete horas.

Migración

En la extensa jornada encabezada por Castro y Zeya, coincidieron en abordar la migración irregular y el desplazamiento forzado, y promover la migración segura y ordenada.

A la iniciativa se unirá el Departamento de Agricultura y Seguridad Nacional de EUA, quienes consignaron mejorar la calidad de productos importados a Honduras.

Además, se precisó que habrá una transferencia de más de un millón de dólares al Estado por activos decomisados producto del lavado de dinero en EUA relacionado al saqueo del Seguro Social.

Durante el encuentro participaron Laura Richardson, jefa del Comando Sur de EUA; Laura Dogu, embajadora de EUA en Honduras; la Administradora Auxiliar de USAID para América Latina y el Caribe, Marcela Escobari y representantes de las Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley y Oficina de Población, Refugiados y Migración también estuvieron en el llamado diálogo estratégico, entre otros.

La delegación de EUA también

estará en San Pedro Sula, donde se reunirá con empresarios de la industria textil.

Al final de la jornada, la embajadora Laura Dogu declaró: "Elaboramos un mapa para establecer nuestras prioridades. Los vientos en contra de la economía mundial hacen que sea más importante que nunca que trabajemos juntos para mantener los empleos que ya existen y generar nuevas oportunidades laborales".

La delegación de EUA estará hoy en una escuela de Tegucigalpa en donde brindarán más detalles de la inversión de los $33 millones, evento donde estará el ministro de Educación, Daniel Sponda, y el titular del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín ●●

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Respaldo

Acuerdos bilaterales

1

Respaldo a la instalación de la CICIH en el país

Estados Unidos mostró su respaldo y apoyo en la lucha contra la corrupción mediante la instalación de una Comisión Internacional contra la Corrupción e Inmunidad en Honduras (CICIH) que sea independiente y con poderes.

2

Mejor trato a migrantes y respuesta a necesidades

Se acordó entre ambos gobiernos revisar de manera más intensa y proponer soluciones a la migración y desplazamiento forzado. Además, se brindará un trato humano a los migrantes y dar pronta respuesta a solicitudes de asilo.

3

Memorándum encaminado al respeto a los DD HH

Se acordó suscribir un memorándum de entendimiento que defina acciones específicas contra la violencia doméstica, género y apoyo a sobrevivientes. Además de velar por los derechos laborales y el respeto a los periodistas.

4

Acuerdo para seguir combatiendo el narcotráfico

EUA y Honduras trabajarán en conjunto para fortalecer y promover una mayor seguridad civil combatiendo el narcotráfico, impunidad y crimen organizado. Cruce de información entre sus agencias de seguridad y asesoramiento de Estados Unidos.

7ma. EDICIÓN
PREMIOS diez
diez
LAS ESTRELLAS DEL DEPORTE
VOTA POR TU FAVORITO INGRESANDO A WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022
MEJOR TÉCNICO DE LA LIGA | MEJOR JUGADOR DE LA LIGA | MEJOR EXTRANJERO DE LA LIGA | MEJOR FUTBOLISTA JOVEN | MEJOR ÁRBITRO DE LA LIGA | MEJOR LEGIONARIO | MEJOR GOL DEL AÑO | MEJOR FUTBOLISTA DE LA LIGA ASCENSO | MEJOR EQUIPO HONDUREÑO | MEJOR ATLETA HONDUREÑO | MEJOR PORTERO | MEJOR PRESIDENTE DE CLUBES DE LA LIGA | CENTROAMERICANO DEL AÑO | PREMIO A LA TRAYECTORIA | PREMIO A LA SUPERACIÓN
VOTACIONES ABIERTAS DEL 4 DE ENERO AL 31 DE ENERO

Aclarado El diálogo entre algunos miembros de la diáspora hondureña se dio y el tema del cobro de los 15 dólares se aclaró

FOTO: EL HERALDO

Los hondureños en Estados Unidos, vía redes sociales, han denunciado de forma reiterada el mal servicio que reciben en los consulados.

Comunidad migrante en EUA rechaza trancazo de 15 $ por cita

ESTADOS UNIDOS

Molestia y preocupación causó entre la comunidad hondureña residente en Estados Unidos —migrante y no migrante— al recibir la noticia de que a partir del mes de febrero deberán pagar 15 dólares para optar a una cita en los 14 consulados hondureños en ese país.

Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional detallaron que ese monto se cobraría porque muchos compatriotas hacen las citas y finalmente no llegan el día que se les agendó a pesar de ser gratis.

Alrededor de dos millones de hondureños residen en los Estados Unidos, según subregistro reciente. La cifra podría ser menor.

Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Septiembre, que aglutina a migrantes en Estados Unidos, manifestó: "Nos tomó por sorpresa ya que en el 2022 enviamos 8,300 millones de dólares en remesas y nos convertimos en el 27% del Producto Interno Bruto (PBI); y lo que esperamos a cambio de ese esfuerzo es una mejor atención a nuestra comunidad".

El 40% de las personas que solicitaron una cita para ser atendida en un consulado hondureño no asistió a la misma, creando con ello un atraso para los que sí realmente podían asistir.

"La comunidad en este momento no está para soportar un arancel más y además en el decreto 263-2011 habla sobre los cobros de los consulados y este sería prácticamente ilegal", señaló Flores.

El vicecanciller de la República, Antonio García, publicó en su cuenta de Twitter que el cobro de los 15 dólares por la cita iría incluido en el pago por el pasaporte o servicio consular, pero no será un canon adicional.

En la actualidad un pasaporte con vigencia de diez años tiene un valor de 75 dólares y 65 dólares por un pasaporte de cinco años.

Este valor se mantendría, según García, y serviría para obligar a los connacionales que hicieron la reservación para que al final sí asistan el día de la cita que les fue señalada por el consulado●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

JOH, "El Tigre" y expolicía tendrán un mismo juicio

FOTO: EL HERALDO

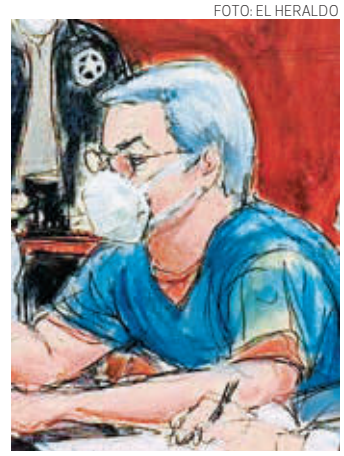

JOH acudió a su tercera audiencia en la Corte de Nueva York.

NUEVA YORK

El juicio del expresidente Juan Orlando Hernández; del exjefe de la Policía Nacional, Juan Carlos Bonilla, y del exoficial Mauricio Hernández Pineda se desarrollará el mismo día y en la misma sala en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York.

Hasta ahora, la determinación de la justicia de Estados Unidos es que el juicio de los tres hondureños se desarrolle en conjunto, según revelan documentos oficiales.

"Orden en cuanto a Mauricio Hernández Pineda, Juan Orlando Hernández, Juan Carlos Bonilla Valladares: Todo acusado que desee solicitar una separación deberá hacerlo antes del 21 de febrero de 2023. El gobierno deberá responder antes del 22 de marzo de 2023", señala una resolución del juez Kevin Castel.

Experta en tema de CIA se suma a la defensa de JOH. Sabrina Shroff tiene experiencia en información clasificada.

En las últimas horas, el juez Castel determinó programar el juicio con jurado de Juan Orlando Hernández y "El Tigre" Bonilla para el 18 de septiembre. Mientras que para Hernández Pineda había determinado esta fecha a finales de 2022.

Ayer, Juan Hernández y "El Tigre" Bonilla comparecieron en la Corte.

La defensa del expresidente Hernández anunció que presentará una moción para que el proceso de él se dirime de forma separada.

"Eso podría ser dañino porque lo están asociando con dos individuos que, según el juez y la Fiscalía, son participantes en la misma conspiración", criticó Colón, quien anoche mismo hizo la petición.

Durante la audiencia del expresidente, el juez Castel declaró: "Voy a aplazar el juicio del 24 de abril al 18 de septiembre. El cronograma ya está en el expediente".

Solo unas horas antes, el mismo juez Castel en audiencia le notificó a "El Tigre" Bonilla Valladares que su juicio se llevaría a cabo el 18 de septiembre●●

> En corto

A audiencia de extradición exdiputado liberal

Tegucigalpa. El juez natural designado reprogramó para hoy miércoles 11 de enero la audiencia de presentación de medios de prueba que estaba previsto realizar ayer en el proceso de extradición del exdiputado Midence Oquelí Martínez Turcios, solicitado por Estados Unidos.

Inicia juicio contra director de Carreteras de la extinta Soptravi

Tegucigalpa. El debate de juicio oral y público contra Melvin Omar Martínez Sandoval, extitular de la Dirección General de Carreteras adjunta a la extinta Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (Soptravi), inició ayer con la evacuación de las pruebas.

Auto de formal procesamiento para exgerente de SANAA

Tegucigalpa. La Corte de Apelaciones en Materia de Corrupción declaró sin lugar el recurso de apelación presentado por Aníbal Umanzor, ratificando el auto de formal procesamiento por violación a los deberes de los funcionarios y malversación de caudales

MP citará a exgerente del SANAA, pero no hay fecha

TEGUCIGALPA

En etapa preparatoria sobre la investigación de los hechos está la denuncia interpuesta por acoso laboral vertical contra el exgerente del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Leonel Alejandro Gómez Sánchez.

"El Ministerio Público (MP) a través de la Fiscalía Especial de Derechos Humanos está orientando técnicamente una serie de diligencias; evidentemente el señor Leonel Gómez puede comparecer en cualquier momento a rendir la declaración que estime conveniente", precisó Lorena Cálix, portavoz del MP. No se descarta que el ente acusador del Estado cite a Gómez Sánchez, pero el Código Procesal Penal no establece un término de tiempo exacto. Sánchez fue separado de su cargo tras ser denunciado por supuestos abusos ●●

Rezago Expertos sugieren actualizar los contenidos educativos en educación media y superior para que vayan en consonancia con las exigencias del mercado laboral

1.6 millones de hondureños laboran en el rubro informal

El 45.7% de las personas que se desempeñan en el rubro informal en Honduras (1.6 millones) se encuentran en las regiones rurales.

TEGUCIGALPA

Por la falta de consonancia entre el aprendizaje en la educación media, carreras universitarias y el mercado laboral, alrededor de 1.6 millones de hondureños se desempeñan en trabajos informales.

Lo anterior son datos brindados por el Observatorio del Mercado Laboral (OML), en los cuales detalla que el 45% de la población no puede obtener un trabajo con todos los beneficios laborales.

Frente a esta situación, especialistas aducen que no se están empleando los mecanismos idóneos, especialmente en el ámbito educativo, debido a que el 57% de esta población solo ha alcanzado la educación primaria.

"Es que no se está cumpliendo con la ley. Los niños de 3 a 17 años deben de estar estudiando, pero en Honduras, ellos quedan en sus hogares y se reprueban, pasando a una condición de soledad", señaló Johnny Varela, especialista en temas educativos.

Agregó que en la actualidad, más de un millón de niños y jóvenes se encuentran fuera de las aulas de clases, siendo la deserción el motivo principal de la crisis educativa en el país.

Por su parte, Rutilia Calderón, exministra de Educación, aseveró que no existe una consonancia entre la educación superior y lo que demanda el mercado laboral hondureño.

"Nuestros estudiantes no están aprendiendo, se están graduando pero sabemos que no cubren con los conocimientos que se requieren. Contamos con las leyes, pero debemos aplicarlas ", indicó.

Según los datos proporcionados por la OML, de los 1.6 millones de personas, el 45.7% se encuentra en las regiones rurales, justamente donde hay más indicadores de deserción escolar.

De igual forma, el informe refleja que la agricultura, el comercio independiente, construcción y transporte son las actividades informales con mayor afluencia de hondureños. La tasa de escolaridad en Honduras es de 6.4 años, siendo de las más bajas en América Latina ●●

Óscar Ortiz
El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

A evaluación este viernes ministros y directores

TEGUCIGALPA

La presidenta Xiomara Castro citó para este próximo viernes en Casa Presidencial a todo su gabinete de gobierno para hacer una evaluación del primer año de gestión.

El citatorio a la 1:00 de la tarde abrirá con un informe de gestión por resultados que hará el titular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Marcio Sierra, quien también preside la Dirección de Gestión por Resultados.

Seguidamente, cada titular de institución o secretaría de Estado presentará su informe que deberá contener las condiciones en las que encontró su dependencia y los logros alcanzados durante el 2022.

Además, deberán incluir los avances y retrocesos de la administración anterior junto a evidencias de posibles casos de corrupción detectados y deberán exponer sobre las metas para el 2023.

En noviembre pasado se dio una revisión del gabinete y en ese momento se informó que varios funcionarios tenían una evaluación baja hasta ese mes.

Tras la reunión del viernes, Castro podría efectuar los cambios anunciados de gabinete si varios burócratas mantuvieron una mala gestión ●●

En un 8% se redujo la positividad de covid-19 en los triajes

Hace dos semanas los tres principales centros de contención estaban atendiendo de entre 150 a 300 pacientes al día

TEGUCIGALPA

Honduras está reportando un descenso de hasta un 8% en la positividad de los casos de covid-19, según reportes de los doctores encargados de los centros de contención.

Anteriormente, en el inicio de la ola de contagios por covid-19 se estaban reportando hasta 200 personas diarias con sospecha de este virus con una positividad de casi 50%.

En los últimos días en el triaje de la Universidad Católica de Honduras (Unicah) se están registrando entre 30 a 40 personas al día y salen positivos alrededor de cinco a 12 pacientes. Asimismo, en el triaje de la Mayangle, ubicado en Comayagüela, llegan aproximadamente 80 pacientes y al menos ocho salen contagiados de covid-19.

En el triaje del Centro Cívico Gubernamental (CCG) se registran entre 100 a 120 atenciones de los cuales 10 salen positivos ●●

FOTO: EL HERALDO

La vacuna ha hecho que bajen las atenciones en los triajes.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El CMH puja por un reajuste salarial a sus agremiados

TEGUCIGALPA

Una comisión interinstitucional, conformada por diputados y funcionarios de las Secretarías de Salud y de Finanzas, se reunieron ayer por primera vez con representantes del Colegio Médico de Honduras (CMH) para buscar una salida a la crisis.

En la reunión se dialogó sobre el presupuesto de la Secretaría de Salud (Sesal).

El gremio estuvo exigiendo por alrededor de 38 días poder dialogar con esta entidad para que les solventen varias peticiones necesarias para el sistema sanitario del territorio nacional.

Entre sus exigencias, además del presupuesto, está el reajuste salarial a los galenos, contrato permanente al personal de primera línea (los que laboraron en los comienzos de la crisis de la pandemia) y abastecimiento de medicamentos en los hospitales ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Discusión Se prevé que el dictamen de presupuesto sea sometido a primer debate hoy durante la sesión

La bancada del PL acuerda votar a favor de la aprobación del Presupuesto 2023

FOTO: EL HERALDO

Luego de una extensa reunión con la comisión de alcaldes liberales y diputados, el Consejo Central Ejecutivo Liberal definió apoyar la aprobación del Presupuesto 2023.

TEGUCIGALPA

La bancada del Partido Liberal (PL) reafirmó ayer su posición a favor de la aprobación del Presupuesto General 2023, tras conseguir los consensos con el oficialismo en la adhesión de los tres puntos planteados por el instituto político en la construcción del dictamen.

Durante una reunión privada con los alcaldes, diputados y titulares del instituto político, se definió ayer el último punto que había quedado pendiente en la negociación desde finales de 2022, respecto a la eliminación del cobro del impuesto sobre la venta a las municipalidades.

Dentro de las negociaciones logradas por los liberales, se encuentran el aumento a las transferencias municipales y el compromiso para someter a discusión reformas en torno a la Ley de Contratación del Estado.

Finanzas extendió la vigencia del presupuesto 2022 para comenzar a pagar los compromisos.

"Al final hemos llegado a un consenso que el Partido Liberal va a votar a favor del Presupuesto General de la República el día de mañana, hemos recibido compromisos por cada uno de los puntos que nosotros buscamos, así los alcaldes a nivel nacional van cumpliendo los compromisos", detalló el presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, Yani Rosenthal.

Previo a la sesión programada para hoy a las 3:00 de la tarde, los jefes de bancada fueron convocados a una reunión con la directiva para fijar los puntos y acuerdos en la negociaciones con las demás fuerzas políticas.

No obstante, antes del inicio de la discusión en primer debate, la bancada del Partido Nacional definirá su postura al conocer las resoluciones de la reunión. Mientras, el PSH hasta el cierre de este rotativo se encontraba reunido con la Comisión de Finanzas.

"Sería totalmente imprácticco, totalmente dañino para el buen funcionamiento de la administración pública, así que esperamos que las bancadas nos acompañen en este esfuerzo", aseguró el vicepresidente Hugo Noé Pino●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La JN recibe más de 40 solicitudes de descargo

FOTO: EL HERALDO

En sesión de pleno, la JN conocerá las solicitudes de descargo.

El jueves la JN iniciará con la segunda ronda de audiencias a candidatos que desestimen tachas

TEGUCIGALPA

A dos semanas para la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Junta Nominadora admitió ayer durante el desarrollo de la última fase del proceso de evaluación más de 40 solicitudes de descargo de las acusaciones presentados por aspirantes a la alta magistratura que recibieron denuncias en su contra.

Durante sesiones de pleno, la Junta Nominadora someterá a revisión el total de descargos recepcionados, remitidos por los candidatos que recibieron denuncias durante la fase de tachas al proceso.

Antes del 25 de enero, la Junta Nominadora deberá remitir al CN el listado no menor a 45 candidatos a la CSJ.

"Estamos en la revisión de los descargos para identificar si las mismas son procedentes o improcedentes, hasta ahora estamos haciendo las valoraciones, posteriormente lo someteremos al pleno y allí se definirá si efectivamente la observación o el criterio es procedente al resto del pleno", explicó María Elena Sabillón.

Aseguró que "hay que identificar lo procedente respecto a eso, si tiene un impacto a la matriz o es excluido del proceso"●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes >

> **LISO.** Pues, hombre, Hilario, el presupuesto se irá liso hoy, en un solo debate, gracias a las bisagras mayores del Partido Liberal, que terminaron alineadas con el olanchano.

> **YANI.** Pero Yani –aunque el acuerdo lo lograron con otro personaje- jura que votarán a favor por el aumento que le dieron a las trasferencias municipales.

> **CHULA.** A los alcaldes liberales no les salió ni la chula con el aumento que pedían al techo de compras municipales, aunque les prometieron que, el día menos pensado, lo discuten. Jueeee...

> **MILITAR.** El abogado de JOH jura que el gobierno de Libre le ha prohibido a un militar catracho testificar a favor de su cliente, y en la audiencia de ayer le pidió al juez Castel intervenir. Será.

> **TRABAS.** "El gobierno de Honduras ha estado poniendo trabas a nuestra defensa, ¿qué agencia está influyendo en la relación, la CIA o la DEA?", preguntó. "Esta persona estaba muy dispuesta a ser entrevistada por mí, pero ahora se lo dijo a la familia (que) solo con la orden de un juez", le dijo Raymond Colón a Castel.

> **TONY.** Al Tony no le quedó de otra que echarse para atrás –reculón y medio- y ahora avisa que el leñazo de los 15 dólares ya no va, aunque se lo cargarán a los pasaportes.

> **ACLARA.** Pero, en descargo del Tony, el hombre aclaró temprano en un canal que esa era una decisión de la Cancillería, no de él como persona, y que Xiomara había dado el visto bueno.

> **RÍO.** Hombre, bien cerrado está ese prostíbulo, disfrazado de restaurante, allá en Río de Piedras, en SPS. Ojalá y aquí hicieran lo mismo que Power Chicken, porque en cantidad de zonas residenciales hay antros que no dejan dormir a los vecinos con sus relajos. ¿Y la Ley de Convivencia Ciudadana?

> **ESPOSOS.** Para que vean, dice una señora olanchana, que seguimos con más de lo mismo. Denuncia que en el consulado de Miami han nombrado a una pareja de esposos solo porque son compadres de una asistencia de Palacio y amigos de Carlón.

> **MIAMI.** Y líderes migrantes lamentan que hace días nombraron a la cónsul en Miami, Deysi Tosta, pero hasta el sol de hoy, no ha asomado el cacho. ¡Ahhh! y no le pueden decir nada porque está bien agarrada en Palacio.

> **TERCER.** Cuentan las malas lenguas de un garañón que integra la Junta, que hace unos añitos mantuvo encuentros cercanos del tercer tipo con una de las postulantes –que salió entre las intachables- y ahora anda de cachetes embarrados con una diputada.

Protestas Empleados de Dinant se tomaron la CA-13 en Tocoa y Trujillo en exigencia al gobierno, ante las agudizadas invasiones

Exigen desalojo de fincas para recuperar sus trabajos

FOTO: EL HERALDO

El puente sobre el río Tocoa fue escenario de manifestaciones ayer en el Bajo Aguán, pues temen perder sus fuentes de empleo.

TOCOA, COLÓN

Al menos 1,500 empleos en el sector de la extracción y comercialización de aceite de palma africana están en riesgo de perderse en el Bajo Aguán debido a las imparables invasiones de las fincas, propiedad de Corporación Dinant.

Por segundo día consecutivo, los trabajadores se tomaron ayer la carretera CA-13, en la entrada a la ciudad de Tocoa y cerca de Honduras Aguán, en Trujillo, exigiendo al gobierno que ordene los desalojos.

Las más de mil familias que dependen de esos puestos de trabajo no laboran desde hace varios meses, ya que las fincas están usurpadas por supuestos campesinos y amenazan con ser despedidos. "No al desempleo, queremos trabajar, todos somos Dinant", "Necesitamos nos escuchen", "Necesitamos nos regresen nuestro trabajo", fueron algunos de los mensajes escritos en las pancartas que sostenían en manos los afectadas durante la protesta. "Pedimos a la presidenta Xiomara Castro que atienda nuestro llamado. Necesitamos trabajar porque es nuestra fuente de ingresos y que haga los desalojos de esta gente lo antes posible", manifestó a medios locales uno de los manifestantes.

El gobierno creó una comisión tripartita hace 11 meses, integrada por el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, la Secretaría de la Presidencia, el Alto Comisionado de Derechos Humanos y abogados internaciones propuestos por la Plataforma Agraria.

La comisión tenía como punto toral analizar los títulos de propiedad que aseguran tener tanto los inversionistas de la palma como los campesinos, sin embargo, no ha habido resultado●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Se encadena porque le cierran el restaurante

Dice que tiene videos de cómo actuó Contreras al llegar a su negocio y no encontró ni música

FOTO: EL HERALDO

Inés Altamirano protesta encadenada minutos después del cierre.

SAN PEDRO SULA

Encadenada de pies y manos frente a su restaurante y rodeada de sus empleados, Inés Rosalía López Altamirano protestó ayer por el cierre por siete días de su restaurante Catrinas, ubicado en el antiguo barrio Río de Piedras, una zona de uso mixto. El restaurante comenzó a operar en octubre de 2021, pero con el tiempo los vecinos comenzaron a quejarse por el alto volumen de la música. Interpusieron la denuncia ante las autoridades municipales, quienes llegaban al lugar, le advertían y lo hacían mientras las patrullas permanecían en el lugar. Esto causó malestar entre los vecinos, quienes contactaron al alcalde directamente y el domingo surgió una situación que desencadenó el cierre temporal. El edil Roberto Contreras se apersonó al lugar esa noche para comprobar las denuncias y explicar a los propietarios la situación.

Pero tanto la propietaria del lugar como su abogado aseguraron que el alcalde llegó a insultarlos y a gritarles, situación que negó el alcalde y explicó que más bien salieron gritándole a él.

Los policías municipales llegaron al negocio ayer para ordenar el cierre temporal en cumplimiento del artículo 194 del Plan de Arbitrios, sin embargo, la dueña respondió amarrándose con cadenas y explicó que no entiende cómo el alcalde dice que apoya a los emprendedores y más bien los afecta de esta forma●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Comisión educativa expondrá informe de irregularidades

Continúa la discordia entre los estudiantes y autoridades de la Unag por supuesta corrupción

FOTO: EL HERALDO

Estudiantes exigen nuevas autoridades universitarias.

OLANCHO

A raíz de la crisis de ingobernabilidad denunciada por estudiantes de la Universidad Nacional de Agricultura (Unag), las autoridades de Educación presentarán hoy el informe de los acontecimientos en el centro de enseñanza.

El documento será presentado ante el Congreso Nacional por la Comisión de Educación, presidida por el diputado Edgardo Casaña.

Según el parlamentario, se revelarán los actos irregulares cometidos en el proceso de elección de la Unag, lo cual dio como resultado la extensión del mandato del actual rector, Wilmer Reyes.

Sin embargo, los estudiantes señalan actos de corrupción no solo en el proceso de selección sino en este mandato, catalogándolo como anárquico.

Mientras tanto, las clases presenciales en la universidad se mantienen interrumpidas por protestas●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Procurador sigue laborando a pesar del zafarrancho

CHOLUTECA

Después de haber protagonizado un escándalo bajo los efectos del alcohol, el jefe regional de la Procuraduría General de la República (PGR) en Choluteca, Marcel Ortiz, sigue laborando con normalidad en esta dependencia del Estado.

El procurador general de la República, Manuel Díaz Galeas, informó vía Twitter que la Unidad de Recursos Humanos procedería en consecuencia y lo suspenderá de su cargo, sin embargo esto no ha ocurrido.

Ayer, desde la PGR detallaron que se encuentra en marcha un proceso interno disciplinario para establecer la sanción correspondiente del caso, pero que se procurará respetar los derechos de trabajador de conformidad con el reglamento respectivo. Reiteraron que serán contundentes con comportamientos inaceptables que exponen al gobierno●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Bursátil

DOW JONES	33,704.10	0.56% ▲
NASDAQ	11,205.78	0.88% ▲
IPC	52,333.76	0.10% ▲
FTSE	7,694.49	0.39% ▼
IBEX35	8,719.80	0.29% ▲

Petróleo BARRIL — 74.58 DÓLARES

Azúcar QUINTAL — 19.60 DÓLARES

Oro ONZA TROY — 1,881.6 DÓLARES

Café QUINTAL — 149.13 DÓLARES

Dólar LEMPIRA — 24.59 COMPRA / 24.71 VENTA

Reclamos La acción legal se suma a otras dos que fueron interpuestas por la ENEE ante el incumplimiento del contrato por parte del consorcio honduro-colombiano

ENEE aún no define monto de demanda contra la EEH

TEGUCIGALPA

Una demanda por daños y perjuicios en contra de la Empresa Energía Honduras (EEH) interpondrá la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), pero aún no se ha cuantificado el monto al que ascenderá.

Así lo informó el gerente interino de este organismo autónomo, Erick Tejada, quien manifestó que "ya hemos iniciado dos acciones legales, pero la más importante es esta por los daños y perjuicios que representó el contrato".

"Hay dos incumplimientos mayores (del consorcio hondu-ro-colombiano), uno tiene que ver con el plan de inversiones que no se hizo como se estipuló en el contrato y el otro tiene que ver con la reducción de pérdidas -de la ENEE- que no se lograron los objetivos", agregó. El funcionario aseguró que por encontrarse en una fase actuarial para determinar-la cuantía de esta demanda no se ha definido a cuánto ascenderá, afirmando escuetamente que "evidentemente va a ser una cuantía grande".

EL HERALDO intentó comunicarse con el también titular de la Secretaría de Energía (Sen), pero no recibió respuesta de su parte. De acuerdo con expertos consultados por este rotativo, la referida acción legal en perjuicio de EEH podría ascender a los 15,000 millones de lempiras. Por el incumplimiento del contrato, el gobierno ya había hecho formal reclamo por al menos 10,000 millones de lempiras a la referida empresa contratada para operar y mantener el sistema de distribución eléctrica.

De su lado, la EEH anunció una acción legal internacional en perjuicio de la ENEE y el Estado de Honduras.

Contrato
Por 48 días más la intervención

Hasta el 28 de febrero próximo seguirá intervenido el contrato suscrito con la Empresa Energía Honduras (EEH), es decir 48 días más y luego de un año en el que se procedió con la acción.

FOTO: EL HERALDO

En agosto próximo finaliza el contrato con EEH, que solo en 2016 cumplió con la meta de reducción de pérdidas de la ENEE de 4%.

Estudios

"Uno de los estudios habla de más de 9,000 millones de lempiras entre la no reducción de pérdidas y la falta de inversión en la red de distribución, que fue lo que provocó que las pérdidas se dispararan en los últimos siete años", indicó Tejada sobre los incumplimientos del consorcio. Los 4,601.3 millones de lempiras sumaron las pérdidas operativas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica al tercer trimestre de 2022, reportando un incremento interanual de los perjuicios de 498.9 millones de lempiras. Solo en distribución las pérdidas superaban el 31.27% y cada punto equivale a 377 millones de lempiras, según la fuente oficial. De 1,022.6 millones de lempiras fueron las pérdidas en la red de generación, mientras que en transmisión 534.9 millones●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

El plan de rescate de la ENEE recibió más de L 3,878 millones

De agosto a octubre de 2022 se realizó el desembolso por parte de la Sen para el Programa de Reducción de Pérdidas

TEGUCIGALPA

En tres meses de 2022, el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP) de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) recibió más de 3,878.4 millones de lempiras, conoció EL HERALDO.

El desembolso de los recursos fue por parte de la Secretaría de Energía (Sen) para los meses de agosto, septiembre y octubre del año pasado.

Aunque el lanzamiento de este plan de rescate de la estatal eléctrica tuvo lugar el 5 de julio de 2022, fue hasta el 25 de noviembre que iniciaron las operaciones, es decir 143 días de retraso por factores logísticos, justificó el gerente interino de la ENEE, Erick Tejada.

FOTO: EL HERALDO

En instalar medidores y revisiones se ha centrado el PNRP.

De 5,255 millones de lempiras es la inversión inicial tanto en distribución y transmisión durante los primeros 12 meses del proyecto, sin embargo, a la fecha no se ha visto reflejada en obras. EL HERALDO informó que de ese presupuesto 1,292.12 millones de lempiras se destinarán solo para la solución de la problemática de bajo voltaje al igual que mejora de la conexión eléctrica del territorio hondureño. Además, el PNRP dispondrá de 5,488.5 millones de lempiras una vez sea aprobado el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal de 2023. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) desembolsó 250 millones de dólares al gobierno de Honduras para financiar este plan●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Financiamiento Por cada 100 garantías emitidas el año pasado, 72 se destinaron para apoyar las mipymes de Honduras

FOTO: EL HERALDO

Los hombres solicitan un promedio de 91,000 lempiras en préstamos y 68,000 las mujeres.

Casi L 16,000 millones han colocado en créditos con aval

TEGUCIGALPA

El crédito con garantía cerró 2022 con un fuerte repunte en Honduras y de nuevo las micros, pequeñas y medianas empresas son las que más demandaron este producto financiero.

Un informe brindado por la sociedad administradora de garantías recíprocas Confianza S.A.-FGR revela que el año anterior se emitieron 43,715 garantías movilizando 4,032.4 millones de lempiras. El monto garantizado ascendió a 2,006.4 millones de lempiras.

Esa es la cifra más alta en la historia de los créditos con garantía en Honduras, el que se remonta a julio de 2015.

Francisco Fortín, gerente general de Confianza, dice que la meta del año anterior era colocar 40,000 garantías y movilizar 3,450.7 millones de lempiras. Añade que al cierre de 2022 la ejecución fue de 109% en emisión de garantías y 117% en movilización de fondos.

Las cifras de 2021 fueron 24,598 garantías emitidas y 2,459.1 millones de lempiras movilizados.

De 2015 a 2022, la emisión de garantías alcanza 187,206 y 15,958.8 millones de lempiras movilizados.

De las 187,201 garantías emitidas, el 41% han sido a favor de jóvenes entre 21 y 35 años. Los empleos directos generados sumaron 254,875.

Sectores apoyados

No obstante, el informe destaca que el Fondo de Garantía de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fogmipyme) es el de mayor dinamismo con 32,480 garantías, una movilización de 2,829.6 millones de lempiras y 1,405.1 millones en garantías.

Las mipymes representaron el 74.2% de las operaciones de Confianza S.A.-FGR durante 2022.

En el Fondo de Garantía Agrícola (Fagre) se registraron 7,546 avales por 553.8 millones de lempiras movilizados

Las restantes 3,689 garantías fueron colocadas en los sectores de café, vivienda y educación por un monto movilizado de 699 millones de lempiras

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

El costo de los préstamos en el sistema bancario privado de Honduras bajó el año anterior respecto a 2021.

La tasa de interés activa se redujo el año pasado 1.28%

A diciembre, la tasa de interés para operaciones nuevas en la banca comercial fue de 11.30%

TEGUCIGALPA

La tasa de interés activa para operaciones nuevas en la banca comercial reportó una reducción interanual de 1.28% en 2022. Así lo publicó el Banco Central de Honduras (BCH).

Al 30 de diciembre de 2022, la tasa anual promedio fue de 11.30% para los préstamos en moneda nacional, inferior que el 12.58% de similar mes de 2021.

Uno de los factores que contribuyó, de acuerdo con lo explicado por fuentes del Banco Central, fue la decisión de mantener la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 3%.

Honduras fue el único país de la región que mantuvo la TPM, a pesar del impacto de la crisis financiera mundial en las economías.

Según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el saldo de la cartera crediticia ascendió a 493,185.7 millones de lempiras al 30 de noviembre de 2022, mostrando un aumento interanual de 72,467.9 millones respecto a noviembre 2021 (420,717.8 millones de lempiras). En porcentajes, la cartera crediticia de la banca privada del país registra un incremento interanual de 17.2 puntos.

La tasa de interés activa registró en 2022 variaciones mixtas, siendo junio el mes con el pico más alto (13.72% anual, en promedio)

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Cohep: Ingreso exento del ISR es de L 19,919.96 al mes

TEGUCIGALPA

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) oficializó ayer la nueva escala progresiva para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicado a las personas naturales durante el período fiscal 2023.

A través de un comunicado de prensa informó que el ingreso mensual exento será de 19,919.96 lempiras.

Lo anterior significa que una persona con un ingreso anual de 199,039.47 lempiras no pagará el ISR. A lo anterior se suman 40,000 lempiras por gastos médicos. En total la base exenta es de 239,039.57 lempiras anuales.

Para aquellos obligados tributarios que estén en el rango salarial de 199,039.48 y 303,499.92 lempiras anuales pagarán el 15%.

Entre 303,499.93 a 705,813.79 lempiras anuales, la tasa a pagar es del 20%.

De 705,813.79 lempiras anuales en adelante, el ISR a pagar es del 25%.

El Cohep dice que es de suma importancia ese tema, ya que además de ser un alivio para la clase trabajadora hondureña, permite al sector empresarial y empleador trabajar de forma planificada y elaborar de manera correcta sus planillas salariales a partir del mes de enero de 2023.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) no ha oficializado el número de personas que estarán exentas del pago del ISR, pero se estima que rondarán las 200,000

Luis Rodríguez
El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

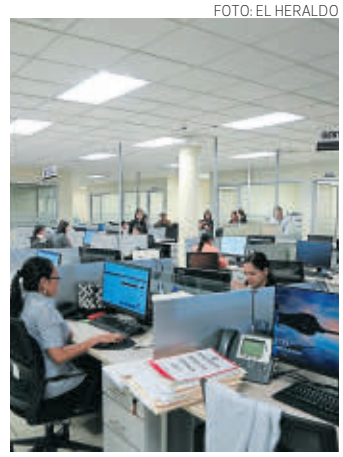

La nueva base exenta del ISR se aplicará a partir de este mes.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

Que no queden impunes

Aly Domínguez y Jairo Bonilla eran dos defensores de los derechos humanos y del agua que fueron asesinados por sicarios que les atacaron a tiros en el municipio de Tocoa, Colón, el sábado pasado. Los ambientalistas se oponían al proyecto minero conocido como Guapinol y pertenecían al Comité de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa, un organismo creado en 2015 para defender los derechos locales y el derecho al agua de los ríos y del Parque Nacional Montaña de Botaderos Carlos Escaleras. Aly es recordado por exigir "no más asesinatos de defensoras de derechos humanos en Honduras".

Su muerte ha causado indignación en diversos sectores sociales que alzaron su voz para exigir al gobierno de la presidenta Xiomara Castro una investigación pronta e independiente del doble asesinato y garantizar la integridad de las y los defensores en la zona del Aguán.

Incluso, el senador demócrata estadounidense Jeff Merkley dijo ayer en relación con este caso que "nada cambiará en Honduras hasta que se investiguen las estructuras criminales, que están profundamente arraigadas tanto en el ejército como en la policía, y se juzgue a los perpetradores de abusos contra los derechos humanos".

Esta es una de las razones por las que la actual administración debe asegurar que este caso no quedará impune y que irán más allá de la versión policial, que sin haber hecho ninguna investigación seria, dijo que la causa principal del doble homicidio fue el robo.

Y como lo han establecido profesionales del derecho, se deben tomar las diligencias necesarias para que las autoridades de la zona, que mantuvieron en prisión a otros defensores de la comunidad de Guapinol, observen plenamente los principios de independencia e imparcialidad que deben regir estas investigaciones, para asegurar un efectivo acceso a la justicia ●●

Gripe aviar...

La Heroína

Uzra Zeya

Diplomacia. **La subsecretaria de Estado para la Seguridad Civil, la Democracia y los Derechos Humanos de los EUA que encabeza una delegación de su país para analizar con las autoridades y otros sectores sociales hondureños diversos temas, entre los que resaltan la cooperación en Derechos Humanos, migración, temas económicos y la lucha contra la corrupción.**

El Villano

El desempleo

Economía. **58,980 empleos se perdieron en Honduras el año pasado, detalla la "Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples" que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), lo que solo viene a corroborar que el país requiere de políticas públicas firmes encaminadas a generar los puestos de trabajo que demanda la población, principalmente los jóvenes.**

Lectores

Mi pueblo querido

Yo nací en un pueblo, y nunca me avergonzaré de la tierra que me tuvo en sus entrañas, y aunque allí no hay nada por difícil que parezca de creer, lo tiene todo. Como ya lo dije, nací en una tierra sin nada, y a pesar de todo yo siempre tuve sueños, siempre tuve ganas de triunfar, siempre quise saber cuál era mi propósito en la vida y creo que justo por eso siempre le encontré sentido, yo siempre fui alguien que no le teme a las nuevas vivencias y traté siempre de seleccionar las experiencias que iba a vivir, la vida en ocasiones te manda fuertes vientos y si no te paras bien te bota, yo me caí varias veces y cuando salí por primera vez de casa esto fue lo que me pasó. Hace unos meses ya estaba ahorrando para un día partir en busca de un mejor futuro, y a la primera oportunidad y sin rumbo fijo tomé el primer bus forjando mi destino montando en ese aparato de varias ruedas, pues bien es cierto ya lo dijo Antonio, caminante no hay camino, se hace camino al andar, cuando miré que ya estaba en la ciudad le grité al chofer me baja en la farmacia, allí me bajaba con mis abuelos cuando era un niño y me llevaban a la ciudad, por esos días mi vida era más tranquila y sin preocupaciones, ya después de los 15 años y cuando las tierras están secas como desiertos hay que salir a buscar el pan, el día de mi partida las lágrimas cayeron de mis mejillas, pero yo sabía dentro de mí, que no era un adiós sino un hasta siempre, y sin saber cuanto tiempo tardaría en hacer realidad mi sueño yo iba a volver. Algunos años después, regresé y casi todo estaba igual, solamente algunos que ya se habían adelantado, pero todo empezaría a cambiar, se remodeló la iglesia, se abrió la primera sucursal bancaria, también por primera vez la universidad se instaló en esas tierras, y enfrente del parque se construyó una hermosa biblioteca, me fui y volví para dejar un legado, bueno en realidad nunca fui, mi corazón estuvo allí siempre. (Cuento)

.....

Fernando Erazo
Profesor del ITS-Tela UNAH.

Opinión Ajena

El Colombiano. Colombia. 10 de enero de 2023

¿Qué esperar de las elecciones?

La política no descansa. Luego de unas elecciones presidenciales muy movidas que marcaron la agenda de gran parte del 2022, este año recibe a Colombia con otro sacudón político: las elecciones regionales de 2023. En octubre se definirán los próximos alcaldes, gobernadores, concejales y diputados de Colombia.
Las grandes movidas ya se están cocinando tras bambalinas. Los partidos políticos tienen claro que se juegan la vida y deben poner sus fichas en cargos clave. Mientras se decantan los candidatos para la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia hay varias preguntas sobre la mesa.

REFLEXIONES

Nuestra primera carta fundamental

Mario R. Argueta
Historiador

Debemos al acucioso historiador José Manuel Cardona Amaya un nuevo aporte bibliográfico que se suma a previas contribuciones historiográficas producto de su incansable labor intelectual, disciplina y talento. Esta vez ofrece la obra "El Congreso y la Asamblea Constituyente de Honduras y la primera Constitución del Estado (1824-1825)".

La República Federal de Centroamérica se integró como tal con el nombre de Provincias Unidas en 1823, tras lograr su segunda independencia. El sistema político adoptado requería que cada una de las cinco unidades decretara su respectiva carta magna, en consonancia con la Constitución republicana.

Se procedió a la elección de los constituyentes, representando a los partidos de Tegucigalpa, Comayagua, Trujillo, Gracias, Choluteca, Yoro, Santa Bárbara, Cantarranas, Juticalpa, Nueva Segovia, Nacaome y Los Llanos, para un total de doce legisladores y sus respectivos suplentes. Entre los titulares destacaban Justo Herrera, José Antonio Márquez, habiendo sido electos tanto civiles como religiosos.

Surgió la disputa sobre la sede en la cual desempeñarían los diputados hondureños la labor a ellos encomendada; la rivalidad creciente entre los dos principales centros urbanos, Comayagua y Tegucigalpa, encontró solución intermedia: el mineral de Cedros, como sede transaccional temporal.

Para elegir al jefe de Estado surgieron tres aspirantes: Dionisio de Herrera, José Justo Milla y Juan Lindo. El primero fue escogido al recibir cinco votos por tres de Milla, quien quedó como vicejefe. Ninguno había alcanzado mayoría absoluta de votos.

La labor de la Constituyente fue prolífica: se emitieron cuarenta y ocho decretos, además de la constitución estatal, entre ellos el nombramiento de jefe y vicejefe del Estado de Honduras, el Reglamento del Poder Ejecutivo estatal, la división del territorio en catorce partidos, la instalación de la Corte Superior de Justicia, el escudo de armas, la creación del fondo de minería, la elección de diputados al Congreso Federal y la Corte Superior, la sanción de la legislación federal, el establecimiento de la Casa de Moneda en Tegucigalpa, el nombramiento de alcaldes auxiliares. "La historia del primer cuerpo legislativo de Honduras puede dividirse en dos etapas: cuando la representación del Estado se llamó Congreso Constituyente y residió en Tegucigalpa —septiembre de 1824 a enero de 1825— y cuando residió en Comayagua y cambió su nombre a Asamblea Constituyente tras juramentar la constitución federal —febrero de 1825 a diciembre del mismo año—". (p. 221). El 11 de diciembre de 1825 habían concluido la labor a ellos encomendada.

Debemos al acucioso historiador José Manuel Cardona Amaya un nuevo aporte bibliográfico que se suma a previas contribuciones historiográficas".

Esta obra debe ser de estudio obligado para profesionales y estudiantes de las Ciencias Jurídicas, al igual que para los "padres y madres de la patria", actualmente enfrascados en el divisionismo y faccionalismo que antepone su labor única de legislar en pro del bien común, supeditados a poderes fácticos, razón por la cual sus lealtades y funciones no siempre corresponden a la trascendental misión para la cual fueron nombrados gracias al voto popular, por lo que no todos los actuales representantes del pueblo califican como tales, tanto por sus déficits intelectuales y éticos, como por haber llegado a tan honroso cargo comprometidos con poderosos intereses privados en conflicto con el interés colectivo●●

INVITADO

Europa en guerra: retos y desafíos

Ricardo Angoso
Analista

La salida del Reino Unido de la UE, la guerra de Ucrania, la revitalización de la OTAN tras el conflicto con Rusia, el acendrado liderazgo político, militar y económico de China en la escena internacional y la aparición de nuevos actores políticos en el continente, junto con otros elementos novedosos, dibujan un escenario absolutamente diferente al que teníamos hace un par de años que implicará respuestas por parte de la dirigencia europea y un cambio estratégico en muchas de nuestras concepciones clásicas. En primer lugar, la guerra de Ucrania ha cambiado radicalmente el cálculo estratégico y ha generado, sin haberlo deseado nadie, las condiciones para una nueva Guerra Fría. Como señalaba muy acertadamente el ex ministro alemán Joschka Fischer, "Rusia representa una previsible amenaza de largo plazo que forzará a Europa y a sus Estados miembros a invertir mucho más en la capacidad de defenderse a sí mismo, su sistema democrático y sus principios, por medios militares". Ese proceso de rearme del que ya habla Fischer ha comenzado en el continente y Alemania, país antes situado en la periferia de la arquitectura de seguridad y defensa europea, ya se ha convertido en protagónico anunciando ambiciosos planes para remilitarizarse tras décadas ausente del mundo.

Luego, y en segundo lugar, el conflicto de Ucrania sitúa el centro de gravedad de Europa hacia el Este del continente, toda vez que ya se ha anunciado la posible ampliación de la UE hacia Georgia, Moldavia y Ucrania y porque quedan pendientes por resolver las demandas de integración de varios países balcánicos. Paradójicamente, cada vez son más los países que quieren ingresar en la UE, mientras crecen los denostadores de la misma en el interior, y la lista de países aspirantes cada vez es más larga. En los próximos meses, que no deberían ser años pese a las reticencias de algunos, la UE debería dar una respuesta seria, rápida, práctica y concreta a las pretensiones de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Bosnia y Hezegovina por pertenecer a la UE. Los casos de Kosovo y Turquía, por su complejidad per se, son harina de otro costal. "Estos nuevos procesos de ingreso acelerarán la transformación de la UE desde un proyecto de modernización y mercado conjunto hacia un actor geopolítico", como señala muy atinadamente Fischer. Sin embargo, la UE no debe de perder de vista, pese a ese desplazamiento hacia el Este en su concepto estratégico, que el Mediterráneo oriental y África del norte y occidental seguirán siendo focos de preocupación y tensión para la seguridad europea, provocando cíclicas y seguras crisis de dimensiones exógenas y endógenas, como las que vienen derivadas por las descontroladas olas migratorias y su inexplicable tolerancia hacia las mismas. El tercer elemento fundamental para hacer frente a todos estos retos, es, sin lugar duda, el fortalecimiento del vínculo transatlántico entre la UE y sus otros socios de la OTAN, especialmente con los Estados Unidos y Canadá. No cabe duda que la salida de Donald Trump de la Casa Blanca ha facilitado mucho las relaciones con los Estados Unidos y ha contribuido a forjar un consenso sobre la guerra de Ucrania que quizá hubiera sido impensable hace tres años. La OTAN se ha reactualizado con esta crisis y vuelve a estar en el epicentro de la seguridad occidental, mostrando a las claras que sigue siendo la única herramienta para hacer frente a la amenaza de Rusia y otros actores en la escena internacional●●

La guerra de Ucrania ha generado las condiciones para una nueva Guerra Fría".

Miércoles 11 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

El Edén Al menos tres mil familias de cuatro sectores de la capital se verán beneficiadas con el tecnológico sistema de JICA, que contará con sirenas de audio y luces que se activarán con movimientos fuertes de laderas

Sistema de monitoreo de desastres registró el primer movimiento leve

TEGUCIGALPA

El Edén, Altos de El Edén, La Cabaña y Altos de La Cabaña son los cuatro sectores que cuentan con un sistema de alerta temprana capaz de monitorear movimientos de laderas y a partir de febrero próximo contará con dos sirenas, acompañadas con luces cuyo sonido emitido será el llamado a los vecinos para que evacuen la zona cuanto antes.

El novedoso sistema fue instalado desde mayo de 2022 como parte de una donación de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). En el lugar hay siete inclinómetros superficiales, tres piezómetros, un pluviómetro y dos dispositivos madre que generan la información de los inclinómetros.

El primero de ellos mide la dirección hacia dónde va el movimiento del deslizamiento y la profundidad de la falla; mientras que el segundo monitorea la saturación del suelo. En el caso del pluviómetro se encarga de medir la cantidad de lluvia en el lugar.

FOTOS: DAVID ROMERO

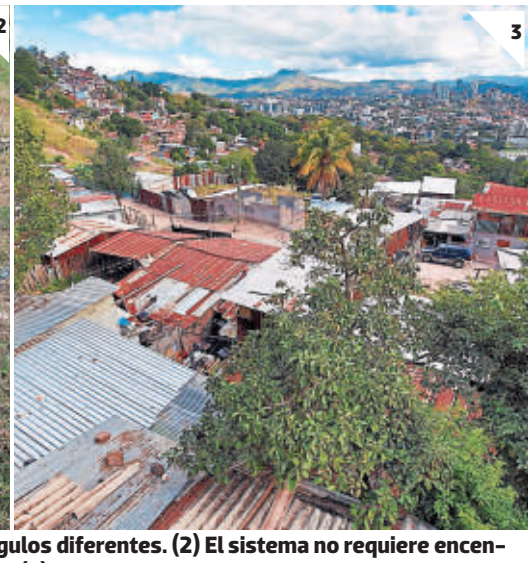

(1) Los inclinómetros superficiales miden en 17 ángulos diferentes. (2) El sistema no requiere encenderlo o apagarlo, estará activo con paneles solares. (3) Vecinos de El Edén y los tres sectores colindantes agradecen el apoyo de JICA por la instalación de ese sistema; otras colonias lo piden también.

Monitoreo

A diario, los expertos de JICA junto con personal del Comité de Emergencias Municipal (Codem) vigilan los resultados emitidos por el sistema de tecnología japonesa. Durante los primeros cuatro meses de su instalación no se reportó incidencia alguna. Sin embargo, entre octubre y noviembre de 2022 se detectó el primer movimiento, según confirmaron a EL HERALDO los entendidos en el tema.

Aunque el movimiento fue leve y no representó ningún peligro para los residentes de los cuatro sectores antes mencionados, aún no se determina el rango de movimiento que activará las sirenas. Será en la siguiente visita de los expertos de JICA —en febrero próximo— que se conocerá el rango.

Sobre la primera incidencia registrada, el Codem explicó que el movimiento fue leve. Es decir, que "no siguió la misma trayectoria que tuvimos años atrás cuando el Mitch. Por ahora no hay indicios que afecte casas. No queremos generar una histeria en los vecinos. No hay razón para estarlo", dijo Nelson Méndez, titular del Codem.

Para complementar el proyecto, los residentes de El Edén, Altos de El Edén, La Cabaña y Altos de La Cabaña fueron capacitados luego de una convocatoria que realizaron los Comité de Emergencia Local (Codel).

A 100 metros a la redonda se escuchará el sonido de las sirenas que instalarán en El Edén como parte del novedoso sistema.

"Ahora los vecinos ya tienen mayor conocimiento del sistema y saben las rutas a tomar en caso de un desastre", agregó Méndez.

Réplica

Expertos en geología como José Arce catalogan como factible la implementación de estos sistemas en una ciudad tan vulnerable como la capital. Es por ello que consideró recomendable "aumentar los puntos donde se monitorea y que se pongan sistemas de alerta temprana. Más que recomendable, es necesario hacerlo en una ciudad de alta vulnerabilidad, es parte de la resiliencia, hay que adaptarse, pero nosotros llevar la delantera", dijo Arce.

De su lado, las autoridades de la comuna capitalina explicaron que, de replicarse el proyecto, se daría prioridad a colonias como Villa Nueva, Suyapa y la Canaán. Sin embargo, son 101 barrios y colonias que están bajo la lupa de la vulnerabilidad ante desastres; 55 de ellos se ven amenazadas por inundaciones, 41 por deslizamientos y cinco por ambas amenazas

Lorena Martínez
El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

OPINIONES

NELLY VÁSQUEZ
Vecina de la colonia Suyapa

"Sería excelente que en Suyapa instalaran esos aparatos. Estaríamos felices todos los vecinos porque ya hemos pasado sustos y con eso ya podríamos por lo menos salir a tiempo".

CARLOS GUEVARA
Residente de la colonia Villa Nueva

"Las autoridades deberían incluir toda colonia que está en riesgo, para que no pasemos lo mismo que pasó en la Guillén. Villa Nueva está olvidada y claro que apoyaríamos que nos incluyan".

Vigencia El permiso de "Barrio y colonia más segura" solo dura un año. Los interesados deberán presentar la solicitud de renovación con antelación de treinta días calendario antes del vencimiento del permiso vigente

¿Cómo solicitar la instalación de portones de "Barrio más seguro"?

FOTO: MARVIN SALGADO

El dispositivo de control instalado en calle vehicular deberá garantizar la seguridad de los peatones, incluyendo a las personas con discapacidad permitiéndoles su libre acceso por las aceras. Asimismo, deberán garantizar la visibilidad a lo interno y externo del circuito.

L 18,007 es la cifra que la AMDC recaudó durante el mes de noviembre del año en curso por concepto de portones de "Barrio más seguro"

TEGUCIGALPA

Con más de 16 mil denuncias por robo en los últimos siete años, según cifras de la Secretaría de Seguridad, la capital figura como una de las ciudades más peligrosas del país.

A efecto de ello, sus residentes buscan medidas para paliar la inseguridad en sus barrios y colonias, una de ellas es la instalación de circuitos de seguridad, mejor conocidos como el programa de "Barrio más seguro". Este fue creado en 2014 con la intención de garantizar la seguridad, convivencia ciudadana y el bienestar social, según cita su reglamento.

Pero gozar de esta medida se necesita cumplir una serie de requisitos que EL HERALDO le detalla a continuación.

Los patronatos, asociaciones comunitarias, juntas de vecinos y/o comités de seguridad deben ser los encargados de hacer la solicitud ante las oficinas de la Gerencia de Movilidad Urbana, ubicada en la entrada de la colonia Las Palmas.

Reglamento

Las prohibiciones

Que un barrio más seguro esté dentro de otros, a excepción de aquellos casos en que la Corporación Municipal estime conveniente. Tampoco en las calles que sirvan de conectores principales, sectoriales y secundarios, contemplados en disposiciones técnicas aprobadas en Corporación Municipal.

No se otorgarán permisos en zonas que afecten o restrinjan la libre circulación de los vecinos a parques, áreas verdes o áreas comunes. Sobre las prohibiciones especifica no privar del DNI a las personas que ingresan al circuito, tampoco incentivar acciones que violenten o la dignidad humana.

Se prohíbe ejecutar acciones que limiten el libre acceso al circuito o represalia a los habitantes y visitantes por: su negativa a participar en el proyecto; su morosidad en el pago de la vigilancia y/o afectar la actividad comercial de negocios autorizados dentro de los circuitos de seguridad.

Requisitos

Completar un formulario que la misma gerencia les compartirá, además de adjuntar original y copia de la personalidad jurídica del Patronato o Asociación Comunitaria; certificación del acta de la asamblea de vecinos cuando el permiso sea solicitado por Juntas de Vecinos y/o Comités de Seguridad conformadas para tal fin, acompañando la autenticidad de la firma del secretario de actas. También, el acta de aceptación firmada por cada propietario o arrendatario del inmueble beneficiado con el programa "Barrio y colonia más segura". Estas deberán contar con una aceptación mínima del 80% de sus habitantes, croquis de ubicación del cierre del circuito, diseño de construcción e instalación de los dispositivos de seguridad, especificando qué tipo de dispositivo y materiales se utilizarán en la instalación del mismo (brazo mecánico, portón en calle vehicular y portón en calle peatonal o su combinación).

Sumado a ello, adjuntar fotocopia del DNI y solvencia municipal del representante legal (original para cotejo o en su defecto copia autenticada) y una boleta de pago por inspección.

Procedimiento

Una vez admitida la solicitud, personal de Movilidad Urbana realizará la inspección de campo, posteriormente turnará el expediente único a la Gerencia de Prevención y Mitigación de Desastres para la emisión de su respectivo informe. Esa gerencia hará un nuevo informe y devolverá el expediente único a Movilidad Urbana para la resolución final. Una vez entregado al solicitante, el permiso de "Barrio y colonia más segura", la Gerencia de Movilidad Urbana verificará que en la parte superior de cada dispositivo de seguridad se instale un rótulo con la leyenda de "Barrio o colonia más segura", nombre de la colonia y número del permiso.

Asimismo, velará por que se instalen señales de advertencia en los puntos de aproximación.

En el caso de incumplimiento a lo establecido en el reglamento, se fijarán multas que van desde los mil hasta los 5 mil lempiras; si hay reincidencia, se puede duplicar la multa, suspender el permiso por un período de 3 a 6 meses o en el peor de los casos, su cancelación. En atención a la falta cometida, el Departamento Municipal de Justicia podrá cancelar dicho permiso por un período de uno a tres años ●●

Lorena Martínez
El Heraldo
lorena.martinez@elheraldo.hn

Iniciativa Los parlamentarios tienen la oportunidad histórica de proteger 5,107 hectáreas en cuatro municipios de Francisco Morazán con la aprobación de la iniciativa de declaratoria que impulsó Coeas

En manos del CN está que Triquilapa se declare refugio de vida silvestre

TEGUCIGALPA

Ubicada al oriente del Distrito Central —a diez minutos de la aldea de Suyapa— reposa la montaña Triquilapa: el manto verde que el Estado al fin reconoce para declararlo como el Refugio de Vida Silvestre Suyapa.

La intención es casi histórica, ya que la última declaratoria para un área protegida en el Distrito Central, de acuerdo con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), se emitió hace 35 años, es decir en 1987.

El acuerdo número 042-2022 del ICF explica la pretensión de declaratoria a una superficie total de 5,107 hectáreas con riqueza natural.

El Refugio de Vida Silvestre Suyapa fue delimitado entre los municipios del Distrito Central, San Antonio de Oriente, Santa Lucía y Valle de Ángeles.

Lo plasmado en el acuerdo, ya publicado en la edición 36,106 del diario oficial La Gaceta, indica que el objetivo es la conservación de la diversidad de especies de flora y fauna de la zona.

Asimismo, la purificación del aire de la ciudad capital, abastecer de agua a las comunidades aledañas y otros servicios ecosistémicos, además de poseer un valor cultural y religioso de importancia para el país.

Habrán zonas de uso especial donde se encuentren bosques protectores de microcuencas.

Avance

Tania Erazo, integrante del Comité Ecológico Aldea de Suyapa (Coeas), explicó que en un inicio la lucha se planteó para que 1,052 hectáreas fueran declaradas una reserva.

Sin embargo, por la necesidad de protección en los bosques desprotegidos de las montañas, la iniciativa alcanzó las 5,107 hectáreas.

"Entra Triquilapa, Canta Gallo y quedamos con frontera en territorios de Santa Lucía y San Antonio de Oriente, estamos en proceso de socialización, queremos que la gente esté enterada para evitar conflictos", argumentó.

La ambientalista agradeció el acompañamiento del ICF y los diputados Jari Dixon, Rasel Tomé y Ariel Montoya, asimismo al secretario de MiAmbiente, Lucky Medina.

"Esperamos que termine la socialización para que surja la declaratoria", concluyó antes de prometer que la lucha seguirá para recuperar otras zonas como el río Don Pedro y quebradas que bajan de la montaña.

Sobre el tema, Alejandra Reyes, de Áreas Protegidas del ICF, detalló que parte del proceso es la socialización para dar la oportunidad a las personas de manifestarse.

"Ya se realizó el estudio técnico, solo falta que el Congreso emita el decreto de ley", resaltó.

Indicó que con la declaratoria del área protegida, todos aquellos poseedores y propietarios de inmuebles dentro de los límites del Refugio de Vida Silvestre Suyapa seguirán conservando sus derechos.

No obstante, quedarán sometidos a las disposiciones que el plan de manejo del Área Protegida y la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre establezcan.

En caso de sentirse afectadas, las personas podrán presentar por escrito ante el ICF, junto con la documentación correspondiente, las razones y fundamentos legales de su reclamo.

Para todas las consultas se habilitaron los correos: icfsecretariageneral@gmail.com y areasprotegidas2018@gmail.com y el teléfono 2223-8810

Rommel Roque
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTOS: CORTESÍA

1

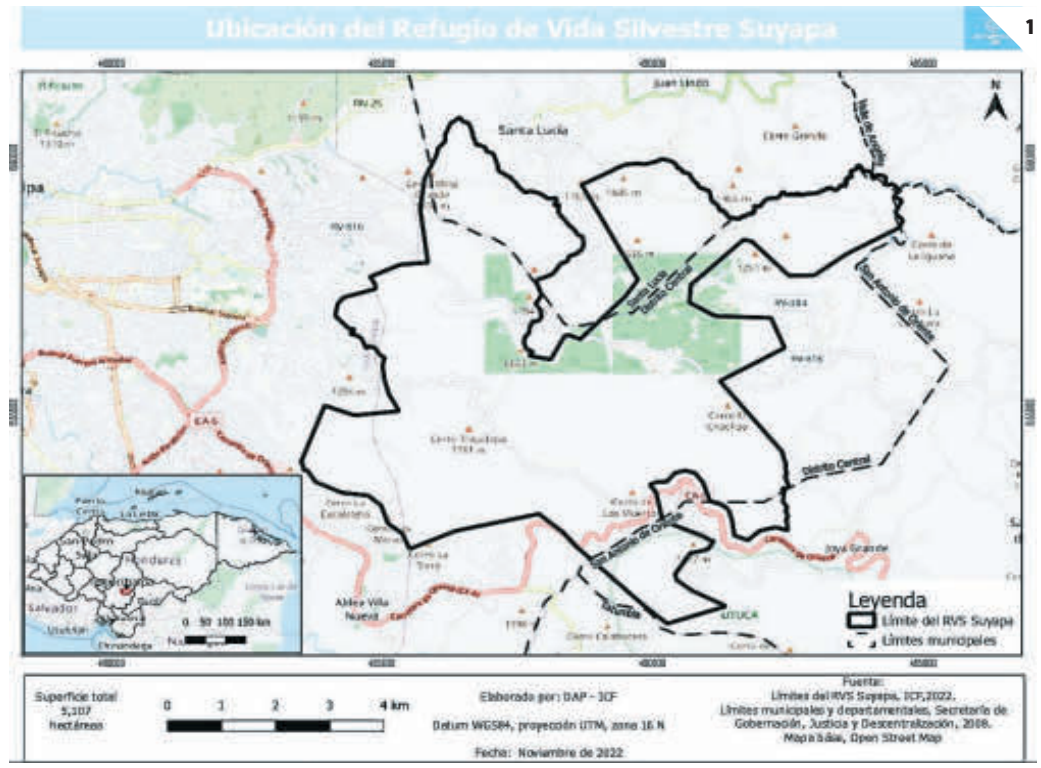

2

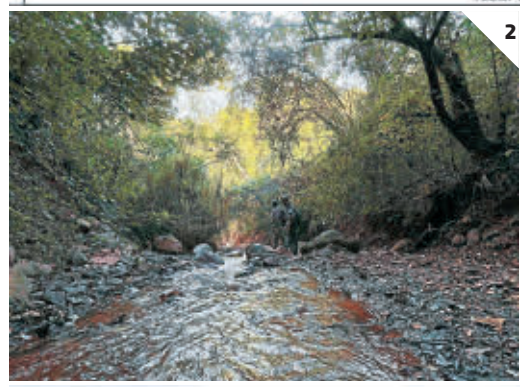

3

4

UN LUNAR VERDE QUE APORTA OXÍGENO

VER GALERÍA COMPLETA EN **elheraldo.hn**

1 El mapa de lo que será el Refugio de Vida Silvestre Suyapa está integrado por 5,107 hectáreas en cuatro municipios.

2 El agua cristalina que produce la zona abastece a la Aldea Suyapa, hogar de la Patrona de Honduras.

3 Desde 1987 Coeas inició la protección del tesoro natural, ideal para realizar caminatas en familia.

4 La montaña Triquilapa alberga tres de las siete especies del pino nacional y es una fuente de oxígeno del DC.

Variación Este año, los puestos de venta para la feria patronal serán limitados y estarán clasificados según el rubro

Presentan plan operativo para el 276 aniversario de la Morenita

FOTO: DAVID ROMERO

El próximo 15 de enero empieza el despliegue del personal de instituciones de Conapremm en los predios de la Basílica de Suyapa.

TEGUCIGALPA

A 24 días del 276 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, ya hay toda una planificación en cuanto a logística para recibir a los miles de peregrinos que año con año visitan a la Patrona de Honduras en su cumpleaños.

Ayer, la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm), integrada por diversas instituciones como la Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Copeco, el Sistema Nacional de Emergencias 911, entre otros, presentaron de forma individual su planificación en el marco de la celebración de esta tradición católica.

Abastecimiento de agua potable, atención médica, albergues, baños sanitarios, duchas, servicio de ambulancia y cocinas móviles son solo algunos de los servicios que se ofrecerán durante la celebración.

La seguridad también estará garantizada y es que la Policía Militar de Orden Público tendrá presencia en los predios de la Basílica de Suyapa y los alrededores de la ermita. Además, habrá operativos por parte del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre para supervisar, controlar y regular las unidades que ingresen a la aldea; los dos puntos de control más importantes estarán ubicados cerca del puente de la aldea en dirección al anillo periférico y el segundo en dirección al bulevar Suyapa.

Edwin Aguilera, jefe de operaciones de la Copeco y moderador de la reunión, explicó que con base en los planes presentados se hará un solo plan operativo interinstitucional que contendrá las funciones y atribuciones de cada institución involucrada durante la alborada de la Virgen de Suyapa y el resto de actividades enmarcadas en su aniversario●●

.....

Lorena Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Policía Municipal inicia liberación de espacios invadidos

En los trabajos participan Movilidad Urbana, Justicia Municipal y la policía de Tránsito

FOTO: EL HERALDO

Autolotes, talleres y ciudadanos ya fueron advertidos.

TEGUCIGALPA

Las acciones de recuperación de aceras y vías —a través del reordenamiento— avanzan en el Distrito Central y en más de cinco sectores; los que violentan el espacio público ya fueron advertidos.

Mandiel Vásquez, portavoz de la Policía Municipal, detalló que las acciones de socialización ya se ejecutaron en la Centroamérica Oeste, Kennedy, Lomas de Toncontín, parte del Hato de Enmedio, Las Palmas y anillo periférico.

"Son los lugares de donde más se reciben denuncias, durante los operativos se liberaron aceras peatonales", explicó.

El portavoz reiteró que las acciones "son una oportunidad" para que las personas respeten el Plan de Arbitrios ya que solo explicaron el motivo del llamado de atención, pero advirtieron que en una próxima visita si hay reincidencia se aplicará la multa.

Para que los operativos lleguen a zonas invadidas, Vásquez indicó que basta con que los capitalinos manden una foto y dirección del problema para proceder con los ordenamientos.

"Las denuncias nos ayudan y les recordamos que son anónimas... hay grúas activas gracias a Movilidad Urbana", prometió.

El funcionario garantizó que la primera visita será para socializar ya que muchos capitalinos son obedientes y merecen una segunda oportunidad●●

.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Candidatas a reina inaugurarán feria de aldea Las Casitas

Un jurado invitado será el encargado de seleccionar a la jovencita que será la reina de Las Casitas 2023

FOTO: DAVID ROMERO

Evelin Ramos, Ámbar Romero, Amy López y María José Castillo.

TEGUCIGALPA

Con la presentación de cuatro hermosas jovencitas que se disputan el título de reina de aldea Las Casitas, iniciará mañana la feria comunal.

Las postulantes, cuyas edades oscilan entre los 16 y 20 años, aseguran estar listas para deleitar a los visitantes con su presentación. En ese sentido, hicieron una invitación especial a los capitalinos para que apoyen la tradicional feria que promete ser una gran fiesta a partir de mañana hasta el domingo 22 de enero. Además, solicitan el apoyo a través de calurosos aplausos durante la coronación que se realizará el sábado 14 de enero a las 7:00 PM. De su lado, Omad Ríos, presidente del patronato de Las Casitas, precisó que además de la belleza de las candidatas habrá otras actividades como venta de comida, exhibición de autos y motocicletas modificadas y fiestas bailables●●

.....

Lorena Martínez
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matrícula gratis para escuela virtual en Hogar Bencaleth

TEGUCIGALPA

La Casa Hogar Bencaleth, refugio de amor y solidaridad, ya inició el proceso de matrícula para la Escuela Virtual y hasta el 20 de febrero será completamente gratis.

El personal de la noble causa explicó que los padres de hijos con capacidades especiales interesados tienen que presentar la partida de nacimiento de la persona a matricular y el diagnóstico o evaluación de la discapacidad y presentarse con el niño.

Informaron que por las atenciones requeridas de los estudiantes cada curso personalizado dura dos años y el costo de la mensualidad es de 300 lempiras.

Asimismo, solicitan que cada matriculado tenga su tutor. Para las personas interesadas, los números disponibles son el 2224-0798 y el 9416-8849. Las clases inician el 21 de febrero●●

.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Miércoles 11 de enero de 2023
EL HERALDO

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS

DERROCHE

En Loarque se desperdicia el agua potable por válvula en mal estado

Vecinos de la colonia Loarque Sur solicitan a las autoridades de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) que repare una válvula madre que lleva varios días en mal estado. El problema está en el bloque y frente a la pulpería Kasier. Los afectados piden celeridad en la solicitud para evitar que se siga desperdiciando el vital líquido.

INDIFERENCIA

Pasan los meses y nadie responde por poste en acera del barrio La Granja

Nadie responde por el poste tirado en la orilla del bulevar Comunidad Económica Europea. La obsoleta estructura permanece obstaculizando el paso de los peatones que circulan por el barrio La Granja. Pasan los meses y ni la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ni la Empresa Energía Honduras (EEH) se interesan en liberar el espacio para caminar.

SUCIEDAD

Tapizadas de desechos sólidos están aceras del barrio Bella Vista

Cajas, bolsas plásticas, pañales y toda clase de desperdicios cubren gran parte de un espacio peatonal en la calle principal del barrio Bella Vista de Comayagüela. Personas que transitan por la zona aseguran que los mismos vecinos contribuyen a que se mantenga la suciedad. Sin embargo, los residentes reclaman la falta de un contenedor de basura.

Exigencia Una intervención en materia de limpieza y seguridad piden los residentes del antiguo barrio Casamata

Barrio Casamata sobrevive entre maleza y basura

FOTO: MARVIN SALGADO

Además de la maleza, la basura es uno de los problemas que deben soportar los vecinos del lugar; piden ayuda de inmediato.

TEGUCIGALPA

Casamata es uno de los barrios más antiguos de Tegucigalpa, título del cual sus residentes aseguran sentirse orgullosos.

Pese a la significativa importancia del lugar, sus habitantes reprochan que las autoridades locales, que se han desempeñado en administraciones anteriores y la actual, no le han brindado la importancia que merece. En pocas palabras, "está en el olvido", dijo Rosa Mateo, residente de la zona desde hace 20 años. "La gente ni sabe que aquí se llama Casamata. Creen que solo las instalaciones de la policía se llaman así y desconocen nuestra historia", agregó la longeva dama.

El exceso de maleza a orilla de las calzadas es uno de los principales problemas que aquejan tanto a vecinos como residentes de colonias aledañas. La razón es la poca o nula visibilidad que los conductores y peatones tienen cuando se conducen por la zona, tomando en cuenta que el camino es cuesta arriba y con diversas curvas. Piden a la comuna que se realicen operativos de limpieza inmediatos.

Es importante mencionar que la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) mantiene activa y de forma gratuita la línea 100. Es decir que vecinos de Casamata y el resto de capitalinos pueden solicitar de forma directa la limpieza del lugar sin necesidad de visitar las oficinas de la comuna. Hace unos día el alcalde capitalino publicó trabajos de reparación de calle en la zona, pero los vecinos también solicitan la limpieza de los lugares abandonados

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp

Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Desechos de construcción ocupan acera de las Lomas

FOTO: DAVID ROMERO

Desechos impiden que peatones caminen sobre la acera.

TEGUCIGALPA

Los espacios peatonales desaparecen cada vez más por la irresponsabilidad de algunos capitalinos, ya que depositan desperdicios en lugares incorrectos, como en las aceras. Tal es el caso de la avenida República de Costa Rica de la colonia Lomas del Mayab, donde una acera, que es un espacio único para los transeúntes, está repleta de desechos de construcción. Los vecinos de la zona solicitan a la Gerencia de Aseo de la Alcaldía del Distrito Central que realice una jornada de limpieza en este lugar y multen a las personas responsables de cometer los citados actos irregulares

Sobrecarga de cables es un riesgo en El Manchén

FOTO: ALEX PÉREZ

Por varios años el poste se mantiene en las mismas condiciones.

TEGUCIGALPA

La maraña de cables se ha convertido en una de las principales molestias para los vecinos del barrio El Manchén.

Pese a que este problema se presenta en la mayoría de callejones del barrio, los pobladores de la calle principal denunciaron que el descuido se evidencia más en este tramo. Algunos de los afectados, como Germán Murillo, hacen un llamado puntual a las autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para que puedan enviar una cuadrilla de mantenimiento, pues consideran injusto que sus días estén llenos de zozobra ante el miedo de que se genere un incidente

Potencias reunidas Los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador, y el primer ministro canadiense Justin Trudeau, acordaron fortalecerse en la región de Norteamérica para competirle al mundo

Cumbre, entre la integración y los diferendos comerciales

MÉXICO

Los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá se reunieron ayer para impulsar la competitividad, la lucha contra el cambio climático y la cooperación en seguridad, bajo la sombra de sus diferendos comerciales.

Los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador, y el primer ministro canadiense Justin Trudeau, se encontraron al mediodía en el palacio presidencial en Ciudad de México para la décima Cumbre de Líderes de América del Norte. Previamente, Biden y Trudeau mantuvieron una reunión bilateral, tras la cual anunciaron una visita del presidente estadounidense a Canadá en marzo. Ambos dialogaron sobre "formas de ayudar a estabilizar Haití", país azotado por la criminalidad y problemas sanitarios.

Trudeau recordó que las tres naciones, socias del T-MEC, constituían "el bloque de libre comercio más grande del mundo".

Oportunidades

Los tres países —cuyas economías aportan 28% del PIB global— apuestan por fortalecer el T-MEC, con un intercambio de tres millones de dólares por minuto entre enero y octubre pasado.

FOTO: AFP

Los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador, y el primer ministro canadiense Justin Trudeau, abordaron además temas de migración, seguridad y narcotráfico.

Eso los ha convertido en un bloque económico 50% y 55% mayor que China y la Unión Europea, respectivamente, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Tras reunirse el lunes con empresarios, Trudeau recordó que su gobierno y el de México trabajaron arduamente para mantener el tratado ante los amagues del expresidente Donald Trump (2017-2021) de retirar a Estados Unidos. Biden autorizó recientemente el ingreso mensual de 30,000 venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos durante dos años, pero advirtió que se mantendrán las expulsiones de indocumentados. Los tres mandatarios también anunciaron un mayor intercambio de información para interceptar los precursores que los carteles mexicanos traen de Asia para producir fentanilo, potente droga sintética que mata a miles en Estados Unidos.

AMLO propone ampliar la integración comercial a todo el continente para consolidarlo como "región económica en el mundo".

Semiconductores y emisiones

Los tres líderes se reunieron en un contexto complejo, que paradójicamente puede detonar una mayor competitividad en la región. En ese escenario se entrecruzan "la invasión de Rusia a Ucrania, la crisis energética en Europa, la política de cero covid en China y la tendencia hacia la regionalización de las cadenas de valor", señala el Imco.

Los tres países suscribieron una serie de acuerdos que incluyen el desarrollo de la industria de semiconductores y una reducción de 15% en la emisión de metano hacia 2030. Biden había firmado en agosto una ley para impulsar esa industria en Estados Unidos por unos 52,000 millones de dólares, ante el temor de que China controle el sector.

El gobierno mexicano anunció luego su intención de sumarse al plan, para el cual dispone de reservas de litio, ahora nacionalizadas, pero cuyo tamaño se desconoce. México quiere convertir su frontera con Estados Unidos en polo de desarrollo con el Plan Sonora, que incluye la explotación de litio —clave para el desarrollo de nuevas tecnologías y de carros eléctricos—, la producción de esos autos mediante la reubicación de armadoras y la construcción de plantas de energía solar. Sobre la Cumbre planean los diferendos entre los tres socios del T-MEC por distintos temas, como la política energética mexicana que busca limitar la participación extranjera en el sector, pero también en torno a los lácteos entre Estados Unidos y Canadá y la prohibición de México para importar maíz amarillo transgénico

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Nicaragua: a juicio el obispo Álvarez

El religioso fue acusado en diciembre por la fiscalía de los delitos de conspiración

MANAGUA

El obispo nicaragüense Rolando Álvarez, crítico del gobierno de Daniel Ortega, fue enviado ayer martes a juicio tras una audiencia en Managua, acusado de conspiración y propagación de noticias falsas, informaron autoridades judiciales.

Durante la audiencia se "admitió el intercambio de información de pruebas y remitió la causa (contra Álvarez) a juicio", indicó el organismo judicial de Managua en una nota de prensa, sin precisar la fecha del juicio.

En la comparecencia en el Distrito Penal de Audiencia de Managua, la justicia confirmó la decisión de mantener al prelado bajo arresto domiciliario en una residencia de la capital, donde fue ingresado por la policía en agosto.

FOTO: AFP

Álvarez preside la Diócesis del departamento norteño de Matagalpa.

El obispo, de 56 años, fue acusado en diciembre por la fiscalía de los delitos de conspiración "para cometer menoscabo a la integridad nacional y propagación de noticias falsas" a través de los medios de comunicación y las redes sociales

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Crisis política Solo en las últimas horas han resultado muertas 18 personas tras enfrentamientos entre policías y manifestantes

Perú declara toque de queda en Puno tras violencia y muertes

PUNO, PERÚ

Perú impuso ayer un toque de queda en la región andina de Puno, en el sur, para frenar las protestas contra la presidenta Dina Boluarte, que dejan 41 muertos en un mes, mientras el nuevo gabinete acude al Congreso por un voto de confianza para su investidura.

"Se ha aprobado en el Consejo de Ministros un decreto supremo que declara inmovilización social en Puno por el plazo de tres días, desde las 20 horas hasta las 4 de la mañana", anunció el jefe de gabinete, Alberto Otárola, ante el Congreso. El epicentro de las protestas es la región aymara de Puno, en la frontera con Bolivia, donde hubo saqueos a locales comerciales y ataques a vehículos policiales entre la noche del lunes y la madrugada de ayer con saldo de 18 muertos. Las muertes han exacerbado la indignación en las ciudades de Puno y Juliaca, a unos 1,300 km de Lima, cuyos habitantes realizan una huelga desde hace una semana y mantienen el comercio cerrado. La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías reportó bloqueos y tránsito interrumpido por piquetes en seis regiones: Puno, Cusco, Apurímac, Arequipa, Madre de Dios y Amazonas. En la región de Ayacucho, también en el sur, miles marcharon por las calles de la ciudad de Huamanga pidiendo la renuncia de Dina Boluarte, nuevas elecciones y convocatoria a una Asamblea Constituyente, los principales reclamos de las protestas.

FOTO: AFP

Cientos de manifestantes se reúnen en la ciudad de Puno, en el sur de Perú, en apoyo del derrocado presidente Pedro Castillo.

La violenta represión de las fuerzas del orden provocó el lunes 14 muertos entre los manifestantes que trataron de ocupar el aeropuerto de Juliaca y tres fallecidos durante un saqueo en un centro comercial, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo. Además, un policía pereció quemado al interior de su patrulla. "¿Quién nos va a defender? ¿Quién va a ver por estos niños que están traumados, por estos niños que están quedando sin padre, sin madre, huérfanos?", dijo una manifestante. El gobierno justificó la actuación de la policía y militares que custodian la terminal aérea diciendo que fue en respuesta a "una asonada" preparada por miles de manifestantes. El lunes "más de nueve mil personas se aproximaron al aeropuerto de Juliaca y aproximadamente dos mil de estas iniciaron un ataque sin cuartel contra la policía y las instalaciones, utilizando armas hechizas (armas improvisadas) y con doble carga de pólvora, generando una situación extrema", indicó a la prensa Otárola.

"Situación de guerra"

Boluarte fungió como vicepresidenta hasta el 7 de diciembre, cuando el Congreso destituyó a Castillo luego de que intentara cerrar el parlamento, intervenir el sistema judicial y gobernar por decreto.

El gobierno regional de Puno decretó tres días de duelo por las muertes registradas en las últimas horas y se sumó al pedido de renuncia de la presidenta.

Castillo, que era investigado por corrupción, cumple 18 meses de prisión preventiva dictados por un juez bajo cargos de rebelión. Aunque se considera de izquierda, Boluarte es vista como "traidora" por las comunidades y militantes que apoyan a Castillo. Los sectores de derecha que antes promovían su caída ahora la respaldan

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Diluvio en California deja 14 muertos

FOTO: AFP

Un automovilista navega por una carretera inundada en California.

ESTADOS UNIDOS

Fuertes lluvias azotaron ayer California, donde varias tormentas causaron la muerte de 14 personas y llevaron a evacuar muchas zonas, incluida la acomodada localidad de Montecito, hogar del príncipe Enrique y su esposa Meghan Markle. "Las tormentas invernales causaron la muerte de 14 californianos, o sea más que los incendios forestales de los últimos dos años", dijo en un comunicado la oficina del gobernador del estado, Gavin Newsom. "Nos esperan varios días de mal tiempo", añadió la nota en la que se insta a la gente a estar "hipervigilante".

En Paso Robles, una pequeña localidad entre Los Ángeles y San Francisco, un niño de 5 años desapareció tras ser arrastrado por la corriente

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Liberan a bolsonaristas en Brasil

Unas 527 personas permanecían presas ayer tras intentar darle golpe al presidente Lula

BRASILIA

La policía brasileña liberó ayer "por cuestiones humanitarias" a casi 600 personas detenidas tras el asalto a sedes oficiales el domingo en Brasilia, con el que esperaban provocar la caída del presidente izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva. "Fueron liberados 599 detenidos, por lo general ancianos, personas con problemas de salud, en situación de calle y madres acompañadas de niños", indicó la Policía Federal en un comunicado.

Las autoridades detuvieron a más de 1,500 personas tras las invasiones a los edificios de la Presidencia, la Corte Suprema y el Congreso, protagonizadas por seguidores del expresidente de ultraderecha Jair Bolsonaro. Los simpatizantes del exmandatario, hospitalizado en Estados Unidos desde el domingo por un problema abdominal, buscaban precipitar una salida de Lula, que asumió el poder el 1 de enero por tercera vez. Unas 527 personas permanecían presas ayer y otras aún eran "sometidas a procedimientos de la policía judicial" para determinar su destino

FOTO: AFP

Un pequeño grupo de simpatizantes del expresidente de extrema derecha de Brasil, Jair Bolsonaro, regresan a casa tras ser liberados.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

GRUPO OPSA

#eficiencia

BIG DATA

BIG CLICKS

Para más información

Las campañas en MIDRI son más efectivas porque son dirigidas a audiencias que están realmente interesadas en tus productos o servicios. Esto significa más efectividad en tu planificación digital, más ahorro en tu inversión y más conversiones en tus ventas.

¿Qué esperas para unirte a esta nueva etapa y vivir la experiencia que ofrece MIDRI para tu negocio?

MIDRI

Vida

PROPUESTA MUSICAL

PROTAGONISTA
Miley Cyrus anunció Endless Summer Vacation, su próximo álbum, como "una carta de amor a Los Ángeles", a estrenarse este 10 de marzo.

Uno de los lanzamientos más esperados gracias al éxito del sencillo Unholy, que alcanzó el #1 en el Billboard, es "Gloria", de Sam Smith.

(1) This Is Me... Now, de Jennifer López, contará con 13 pistas, inclu- material, pero es claro que verá la luz este 2023. (3) Los miembros en mayo con "Memento Mori". (4) Lana Del Rey está lista para pre-

Esperados El pop sigue a la vanguardia, pero el rock está preparado. Los artistas han anunciados sus nuevas apuestas

EN LISTA: ÁLBUMES QUE LIDERARÁN LA INDUSTRIA EN 2023

ESTADOS UNIDOS

Mientras unos fueron anunciados con fecha de lanzamiento incluida, otros son noticia apenas a voz de sus intérpretes. El hecho es que la industria musical ya proyecta una apuesta sólida de nuevas producciones para este 2023.

El pop se perfila, al menos hasta este momento, como el plato fuerte. El rock, por su parte, parece haber resurgido entre materiales completamente inéditos. Lo que sí ha quedado claro, de momento, es que el género urbano está guardando energías y sorpresas.

Miley Cyrus lo ha dicho: está de regreso. La cantante estadounidense recién anunció que Endless Summer Vacation será el título de su próximo álbum de estudio, que ha

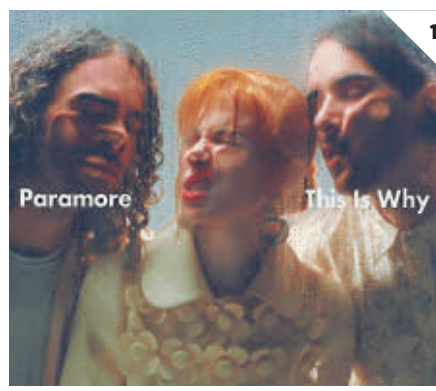

(1) This is Why, de Paramore, será lanzado este 10 de febrero. (2) otros artistas. (3) Luego de siete años sin música nueva, Metallica Miranda!" es una celebración del repertorio y la carrera del grupo.

Beetlejuice cierra exitoso

El musical Beetlejuice cerró este domingo su primer ciclo en Broadway, después de un mes completo con lleno absoluto y cifras récord. Así, una vez más, el argentino Diego Kolankowsky es parte de una de las súper producciones más importantes y destacadas de la mayor cartelera musical del mundo.

Yailin, de emergencia al hospital

Yailin "la más viral" fue ingresada de emergencia a un centro asistencial el pasado fin de semana debido a complicaciones con el embarazo. De acuerdo con una publicación del club de fans de la cantante y esposa de Anuel AA, la joven estaba pasando un mal momento y pidieron una jornada de oración por la salud de ella y de su bebé.

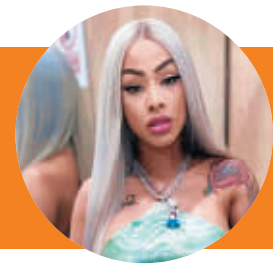

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: EL HERALDO

yendo la continuación de su tema Dear Ben. (2) Shakira no ha dado ni fecha ni título de su nuevo sobrevivientes de Depeche Mode, Dave Gahan y Martin Gore, le rendirán homenaje a Andy Fletcher sentar Did You Know That There's A Tunnel Under Ocean Blvd este 10 de marzo.

descrito como "una carta de amor a Los Ángeles". Al parecer se tratará de un sonido muy diferente al de su último disco, Plastic Hearts (2020). El lanzamiento está previsto para el 10 de marzo.

En abril de 2022, Sam Smith compartió su himno de amor propio Love Me More, dedicado a cualquier persona que se sintiera diferente. Meses más tarde, le cantaba a la lujuria junto a Kim Petras en Unholy. Estos fueron los primeros adelantos de su cuarto álbum: "Gloria". El material incluye colaboraciones con Jessie Reyez, Koffee y Ed Sheeran, y será oficial este 27 de enero.

Ahora bien, luego de nueve años de silencio discográfico, Jennifer López está lista para volver, y qué mejor que con la celebración del aniversario 20 de uno de los discos más emblemáticos de su carrera. This Is Me… Now contará con 13 pistas, incluyendo la continuación de su tema Dear Ben. La noticia se dio a conocer el mes pasado, prometiendo que el álbum será la muestra del viaje emocional, espiritual y psicológico que ha emprendido la artista en las últimas dos décadas.

CON FECHA

ANUNCIOS OFICIALES

Muchas de las portadas de los nuevos álbumes han sido publicadas por los artistas en sus propias redes sociales, acompañadas de la fecha de lanzamiento.

Shakira es el claro ejemplo de cómo se puede enfocar la energía negativa en cosas más positivas. "Te felicito" y "Monotonía" fueron sus hits en un 2022 que desequilibró su vida personal, pero que al mismo tiempo le dio el impulso que necesitaba para esforzarse más en el sucesor de "El Dorado" (2017). Según dijo a la revista Elle, su nuevo disco ya está completo y habrá canciones de diferentes géneros, en inglés y español.

Oscuros

Después de la trágica pérdida de su compañero Andy Fletcher en mayo de 2022, los miembros sobrevivientes de Depeche Mode, Dave Gahan y Martin Gore, anunciaron en octubre su decimoquinto material, llamado "Memento Mori", con el cual harán homenaje a "Fletch". También se incluye una gira de 42 fechas en 41 ciudades, comenzando en Estados Unidos y finalizando en Noruega. Se espera que el material llegue en marzo.

Por su parte, Metallica hizo oficial la llegada de su décimo segundo álbum de estudio con el lanzamiento del primer sencillo, "Lux Æterna". El material fue producido por Greg Feldman, Lars Ulrich y James Hetfield, y será noticia este 14 de abril. La banda anunció también una gira mundial para promocionar 72 Seasons●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cracker Island, de Gorillaz, llegará este año con colaboraciones de Bad Bunny, Tame Impala, entre lanzará 72 Seasons en abril próximo. (4) Subiéndose al tren de la nostalgia por el pasado, "Hotel

ANUNCIO

BAD BUNNY SERÁ EL ARTISTA PRINCIPAL DE COACHELLA

Bad Bunny será el primer artista de habla hispana y primer latinoamericano en encabezar el multitudinario evento.

AL PUERTORRIQUEÑO SE UNIRÁN BLACKPINK Y FRANK OCEAN A LA CABEZA DEL EVENTO, QUE SERÁ EN ABRIL

ESTADOS UNIDOS

Bad Bunny, Blackpink y Frank Ocean serán las principales figuras del Festival de Coachella, que se llevará a cabo en abril en el desierto de California, abriendo un verano de megaeventos en Estados Unidos.

Bad Bunny, el cantante más escuchado en streaming en el mundo, será el primer artista de habla hispana y primer latinoamericano en encabezar el evento durante un fin de semana que promete ser histórico.

El grupo de K-pop surcoreano Blackpink será, por su parte, el primer asiático en liderar la cartelera del festival.

Ambos debutaron con bombos y platillos en Coachella 2019, como antesala de lo que llegaría a suceder un par de años más tarde.

Ocean era invitado de cabecera en la edición de 2020, anulada por los organizadores debido a la pandemia. Se prevé que el elusivo cantante de R&B -que no ha publicado ningún álbum desde Blonde en 2016- estrene material en el festival.

También actuarán la española Rosalía, la islandesa Bjork y el nigeriano Burna Boy. La banda inglesa Gorillaz igual participará, así como los pioneros de la new wave Blondie y el grupo estadounidense de indie rock Boygenius●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Blackpink será, por su parte, el primer grupo asiático en liderar la cartelera del festival.

También fue confirmada la participación especial de la española Rosalía.

Espectáculos

ANUNCIO

SEVERANCE Y STATION ELEVEN LIDERAN LAS NOMINACIONES A LOS DGA 2023

LAS FICCIONES DE APPLE TV+ Y HBO MAX LIDERAN LA PRIMERA RONDA DE NOMINACIONES DE LA 75 EDICIÓN DE LOS PREMIOS DGA EN EL APARTADO DE TV

FOTOS: EL HERALDO

Hoy el Sindicato de Directores (DGA) anunciará sus nominaciones cinematográficas completas.

ESTADOS UNIDOS

El Sindicato de Directores (DGA) anunció el martes su primera lista de nominados en el apartado de televisión y documental cuya 75 entrega se celebrará el sábado 18 de febrero. Los directores que compiten por serie dramática son Jason Bateman (Ozark), Vince Gilligan (Better Call Saul), Sam Levinson (Euphoria), Aoife McArdle (Severance) y Ben Stiller (Severance).

Mientras que del lado de la comedia están Tim Burton ("Merlina"), Bill Hader (Barry), Amy Sherman-Palladino ("La maravillosa Sra. Maisel"), Christopher Storer ("El oso") y Mike White ("El loto blanco").

Los Premios DGA son votados por más de 18,000 miembros del gremio. Los nominados de 2022 incluyen series de televisión transmitidas entre el 1 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

El ganador de la serie dramática del año pasado, Succession, no emitió ningún episodio en 2022 y, por lo tanto, no es elegible, y el campeón defensor de la serie de comedia, Hacks, de HBO, no estuvo en la lista de este año.

En la categoría películas para TV/serie limitada fueron postulados Eric Appel (Weird: The Al Yankovic Story), Deborah Chow (Obi-Wan Kenobi), Jeremy Podeswa (Station Eleven), Helen Shaver (Station Eleven) y Tom Verica ("Inventando a Anna").

Los aspirantes a documental de este año son Sara Dosa (Fire of Love), Matthew Heineman (Retrograde), Laura Poitras (All the Beauty and the Bloodshed), Daniel Roher (Navalny) y Shaunak Sen (All That Breathes)

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

"MERLINA" PIERDE SU TRONO ANTE GINNY & GEORGIA

FOTO: EL HERALDO

La ficción se ubica ahora como la serie más vista de Netflix.

ESTADOS UNIDOS

El reinado de "Merlina" ha sido interrumpido por el dúo de madre e hija Ginny & Georgia.

La temporada 2 del drama de Netflix debutó en el puesto número 1 en la lista de programación en inglés con 180.47 millones de horas vistas, lo que lo convierte en el título con más visualizaciones de la plataforma durante la semana del 2 al 9 de enero. Esa es una cifra de apertura impresionante según la plataforma. Esto significaría que en cifras Ginny & Georgia superaron la temporada 3 de Emily in Paris, The Watcher y la temporada 5 de "Cobra Kai". Por encima de Ginny & Georgia se ubica "Monster", de Ryan Murphy con 196.2 millones de horas en su primera semana de visualización y la temporada 2 de Bridgerton que obtuvo 193.02 millones.

Del lado cinematografía, Glass Onion sigue batiendo récords. Después de unirse a la lista de películas más populares de Netflix en el número 9 la semana pasada con 209.4 millones de horas vista, el misterio del asesinato de Rian Johnson obtuvo otras 44.32 millones de horas vistas en su tercera semana de disponibilidad, lo que lo llevó al n. 5 en la lista de películas más populares con 253.72 millones de horas vistas

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

M3GAN, el terror de Gerard Johnstone, parte con buena racha

Taquilla. El terror sigue siendo un faro de esperanza para la taquilla global. M3GAN, de Universal, probó una nueva victoria para el género al recaudar 30.4 millones de dólares en su primer fin de semana —del 6 al 8 de enero— en Estados Unidos. Una cifra bastante buena considerando la competencia de turno, que incluye a Avatar 2. La película con clasificación PG-13 ya está disponible en la cartelera nacional.

Fear The Walking Dead llegará a su fin tras ocho temporadas

Retorno. AMC anunció que Fear The Walking Dead terminará con la temporada 8. La entrega final del spinoff complementario de The Walking Dead constará de 12 episodios que se desarrollarán en dos bloques de seis episodios. Andrew Lincoln está de regreso.

A la luz primer avance de Pamela, a Love Story de Netflix

Tráiler. Netflix publicó el primer avance de Pamela, A Love Story, un documental que ofrece un retrato íntimo y humanizador que analiza la vida y la carrera de Pamela Anderson, desde que era una niña hasta su paso como símbolo sexual.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-238-04**, instruido al señor **MARIO JARDEL CHACON LOPEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**, quien es el ofendido en la presente causa y a los ex Agentes de investigación **RAMÓN ROSA VÁSQUEZ BENÍTEZ Y ALEXANDER GARCIA LOPEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES DOCE DE ENERO DEL AÑO 2023 (12/01/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de enero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-264-02**, instruido a la señora **ASTRY MELANY BAIDE RODRIGUEZ**, por suponerla responsable de los delitos de **EXTORSIÓN,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-057**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-057**, quien es el ofendido en la presente causa y al Agente de investigación **RONY WILLIAN CABRERA FERRERA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO 2023 (17/01/2023.),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 15 de Diciembre del año 2022.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

EMPRESA DE SÓLIDO PRESTIGIO REQUIERE CONTRATAR

ASISTENTE DE CONTADOR

REQUISITOS:

1. Perito Mercantil y Contador Público
2. Mínimo 2 años de experiencia
3. Dominio de Microsoft Office.
4. Capacidad para trabajar en equipo
5. Organizado y responsable
6. Conocimiento de paquetes contables.
7. Conocimiento de las Leyes Fiscales y Municipales
8. Género indistinto

Si reúne los requisitos enviar Curriculum Vitae actualizado con fotografía reciente y sus constancias de empleos anteriores al correo: tegucigalpaempleos@gmail.com

Advertisement for A/E Services

Architect/Engineer services are needed to conduct Engineering Surveys of a property for the purposes of development planning and technical due diligence; estimated survey cost Between $25,000 and $100,000, in Tegucigalpa, Honduras.

Firms responding to this announcement on, or before closing date, will be considered for selection. Interested parties can obtain the evaluation criteria (a copy of the Request for Architect/Engineer Qualifications) at the following internet address: ***https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/*** and follow all instructions detailed in the Letter.

The Embassy will select for negotiation the licensed firm that demonstrates the best qualifications. Replies to this advertisement with a completed Standard Form 330, (available upon request), must be received not later than ***10:00 a.m. local time on January 26th, 2023.*** Your quotation must be submitted electronically to ***TGUBids@state.gov*** ; the subject line on the email should read as follows: ***"A&E - Firm Name - Qualifications".*** It is important to make sure the submission is made in Adobe Acrobat (pdf) file format. The file size must not exceed 30MB. If the file size should exceed the 30MB, the submission must be made in separate files and attached to separate emails with less than 30MB each.

Especial: Globos de Oro 2023

Galardonados El parteaguas de la temporada de premios colocó al cineasta estadounidense como el gran protagonista de la velada. También se reconoció a Guillermo del Toro, Santiago Mitre y Cate Blanchett

STEVEN SPIELBERG SE LLEVA LA GLORIA EN LOS GLOBOS DE ORO

ESTADOS UNIDOS

"Los Fabelman" le otorgó a Steven Spielberg la gloria como Mejor director en los Globos de Oro 2023, que a su vez reconocieron la propuesta como Mejor película de drama.

La gala que por tradición marca el inicio de la temporada de premios, destacando lo mejor del cine y la televisión, buscó reconstruir su reputación en una jornada que también se decantó por "Argentina, 1985" (Mejor película de habla no inglesa/ Santiago Mitre), Abbott Elementary (Mejor serie/ comedia) y House of the Dragon (Mejor serie/ drama).

Los primeros galardones fueron para Ke Huy Quan (Mejor actor de reparto/ Everything Everywhere All at Once), Angela Bassett (Mejor actriz de reparto/ Black Panther: Wakanda Forever), Tyler James Williams (Mejor actor de reparto/ comedia/ Abbott Elementary) y Justin Hurwitz (Mejor banda sonora/ Babylon).

Luego se anunció a Jeremy Allen White (Mejor actor de televisión/ The Bear), Quinta Brunson (Mejor actriz de televisión/ Abbott Elementary), Colin Farrell (Mejor actor de película musical o comedia/ The Banshees of Inisherin), y Michelle Yeoh (Mejor actriz de película musical o comedia/ Everything Everywhere).

Finalmente, el honor también fue repartido entre Austin Butler (Mejor actor de película drama/ "Elvis"), Zendaya (Mejor actriz de televisión/ Euphoria), Julia Garner (Mejor actriz de reparto en televisión/ Ozark) M. M. Keeravani (Mejor Canción por "Naatu Naatu"/ RRR), Cate Blanchett (Mejor actriz de película drama/ "Tár"), Guillermo del Toro (Mejor película animada/ Pinocchio) y Martin McDonagh (Mejor guión de película/ The Banshees of Inisherin) ●●

El cómico Jerrod

Carmichael fue el anfitrión de la velada, que rindió homenaje a Eddie Murphy por su trayectoria.

Melissa López
El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

FOTOS: AFP

(1) Steven Spielberg se llevó las estatuillas a Mejor director y Mejor película de drama ("Los Fabelman"). (2) Santiago Mitre posó con el premio a Mejor película de habla no inglesa ("Argentina, 1985"). (3) Austin Butler con la estatuilla a Mejor actor de película de drama ("Elvis"). (4) House of the Dragon fue elegida Mejor serie de drama. (5) Michelle Yeoh fue la Mejor actriz de película musical o comedia (Everything Everywhere All at Once). (6) Guillermo del Toro y Mark Gustafson sostuvieron el premio a Mejor película animada (Pinocchio).

ALFOMBRA GRIS

DERROCHE DE BELLEZA Y ELEGANCIA

(1) Margot Robbie enamoró con un vestido romántico de color rosa. (2) Inesperada y seductora lució Jenna Ortega. (3) Lily James optó por un glamuroso vestido rojo. (4) Realzando su silueta de sirena, Salma Hayek lució transparencias y pedrería. (5) Más clásica y sofisticada se vio Ana de Armas. (6) Triunfante y escultural posó Angela Bassett.

quierocasa.hn
Quiero una nueva historia,
quiero mi nuevo apartamento.
Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.
Apartamentos en venta
¡Síguenos en redes sociales!
Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.

Tecnología

FOTOS: EL HERALDO

ENTÉRESE
La plataforma quiere competir contra TikTok en todo sentido.

PLATAFORMA

YOUTUBE PAGARÁ POR CREAR SHORTS

LA PLATAFORMA QUIERE COMPETIR CON TIKTOK, POR LO CUAL INCENTIVARÁ ECONÓMICAMENTE A LOS CREADORES DE VIDEOS VERTICALES

TEGUCIGALPA

YouTube implantará el nuevo plan de monetización para los creadores de Shorts a partir del 1 de febrero

La plataforma ha actualizado los términos de su Programa para Partners (YPP) implantando el nuevo plan de monetización, con el que los creadores de contenido que optan por el formato de video corto denominado Short comenzarán a obtener ingresos publicitarios por las visitas en sus videos a partir del 1 de febrero. La plataforma de videos ya anunció este plan de monetización en el mes de septiembre, que incluye a los miembros del YPP y que incorpora nuevos módulos para los creadores.

De esta forma se busca que la comunidad de creadores de contenido produzcan más videos en formatos cortos y en vertical para competir con TikTok, que en la actualidad es la plataforma más popular de este tipo de publicaciones a nivel global. Además, este impulso adicional también busca que los videos que se produzcan con este estilo sean nativos de la plataforma y no producciones compartidas de otras aplicaciones.

Sin embargo, esta modificación en el sistema de monetización también implica que los miembros del programa de afiliados de YouTube lean y acepten nuevos términos contractuales referentes a temáticas básicas como la generación de dinero a partir de la promoción de productos y servicios dentro de la plataforma. Tal y como lo explica YouTube, los nuevos términos de la plataforma tendrán una estructura modular, lo que significa que solo deberán aceptar términos básicos que incluyen cómo se distribuye el dinero a los creadores, además de otras condiciones complementarias●●

La iniciativa comenzará el próximo 1 de febrero y aplicará para todos los creadores a nivel global.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

HARDWARE

META ANUNCIA MEJORAS PARA SUS GAFAS DE RV

FOTOS: EL HERALDO

Las Meta Quest Pro cada vez más mejoran sus funciones.

TEGUCIGALPA

En octubre del año pasado, Meta anunció que lanzaría a la venta un dispositivo de realidad mixta bajo el nombre de Quest Pro, que tiene la intención de introducir al metaverso a la mayor parte de las personas. Sin embargo, la tecnología aplicada a las gafas recibirá mejoras que fueron presentadas por la compañía en el marco de la feria de tecnología CES 2023 en Las Vegas. Según la empresa, las gafas de realidad mixta tendrán funciones que permitirán realizar sesiones de trabajo remoto por medio del metaverso, que evolucionará con la intención de aumentar la comodidad de los usuarios e introducirá una nueva calidad de visuales específicamente para leer mensajes por correo electrónico o documentos con la tecnología de realidad virtual●●

EL IPHONE 15 YA ENTRÓ EN ETAPA DE PRODUCCIÓN

El teléfono estaría llegando en el último trimestre de este año 2023.

ESTADOS UNIDOS

Este año se espera que Apple presente y lance al mercado el nuevo iPhone 15 con nuevas características, mejoras en el sistema operativo, nuevas funciones, etc. Sin embargo, pese a que no han pasado ni dos semanas en el 2023, la compañía de Cupertino ha iniciado a producir modelos de este dispositivo con varios meses de anticipación. La decisión está motivada por la necesidad de la empresa por probar las capacidades de su equipo de fabricación para así determinar si será necesario realizar mejoras en los robots dedicados a la elaboración de piezas ●●

El Heraldo
Miércoles
11 de enero de 2023

FOTO: EL HERALDO

NOTA DE TAPA

¿QUÉ SON LOS LIPOMAS?

Prevención. ¿Alguna vez se ha preguntado qué es esa especie de bulto en alguna parte de su cuerpo, pero que no le molesta ni duele? Probablemente sea un lipoma **PÁG. 32**

PARA QUE LO SEPA

Un lipoma es una "bola de grasa" caracterizada por un aumento lento y progresivo de su tamaño. Los médicos suelen diagnosticar un lipoma con una simple exploración física.

FOTOS: EL HERALDO

PREVENCIÓN

DEBE SABER
Los lipomas son más comunes de lo que parecen. En su mayoría no producen ningún dolor.

LIPOMAS: TODO LO QUE HAY QUE SABER

Esos bultos en la piel son más comunes de lo que imagina, descubra cuándo acudir al médico para su revisión

TEGUCIGALPA

¿Ha sentido un bulto en alguna parte de su piel? Se trata de un lipoma, y por mucho que pueda preocupar su aparición, acá le explicamos qué son y qué significa esto en su estado de salud.

Científicamente, un lipoma es un bulto o masa blanda de crecimiento lento que se produce debido a un aumento excesivo de células grasas.

Así que si tiene un lipoma, ¡tranquilo!, no hay de qué preocuparse, incluso estos son tan comunes que aparecen en aproximadamente 1 de cada 1,000 personas.

¿Qué es un lipoma y por qué salen?

Un lipoma es una "bola de grasa" caracterizada por un aumento lento y progresivo de su tamaño. Sus características más comunes son la formación de un bulto, una sensación pastosa o gomosa al tacto, y la capacidad de que se muevan dentro de la piel al tocarlos suavemente, además no suele producir dolor. En la mayoría de los casos, los lipomas se sitúan entre la piel y la capa muscular oculta en cualquier parte del cuerpo que contenga grasa. En teoría, puede aparecer en cualquier parte del cuerpo. Suelen aparecer con mayor frecuencia entre los adultos de 40 y 60 años, sin embargo pueden desarrollarse a cualquier edad. Incluso pueden estar presentes al nacer. El sedentarismo es considerada por los especialistas como una causa común debido a que la falta de ejercicio puede llevar a la obesidad y, por ende, la formación de zonas con grasa ideales para la formación de lipomas. Algunas condiciones médicas como por ejemplo el síndrome de Gardner, adiposis dolorosa, lipomatosis múltiple familiar o enfermedad de Madelung, también son factores de riesgo para esta afección.

Sépalo

> Se desconocen las causas que las provocan

Médicamente no está muy clara la causa exacta que genera un lipoma o por qué salen. Se considera que un lipoma es un tumor benigno, lo que significa que no son cancerosos.

Los médicos suelen diagnosticar un lipoma con una simple exploración física. Pueden empezar por inspeccionar y palpar el bulto. Si el lipoma es grande o doloroso, el médico puede solicitar pruebas para detectar si es canceroso. Aunque en la mayoría de los casos no es necesaria una biopsia, es posible que su médico quiera tomar una pequeña muestra del bulto para examinar en el microscopio.

El objetivo de estos métodos de detección no es más que descartar un liposarcoma, un tipo de cáncer poco frecuente del tejido graso. A diferencia de los lipomas, los liposarcomas suelen ser dolorosos, crecen rápidamente y no se pueden mover con el dedo.

No obstante, luego de un diagnóstico, su médico puede programar controles periódicos para asegurarse de que el lipoma no esté creciendo o cambiando de alguna manera. Otro escenario es cuando su lipoma se vuelve incómodo, es doloroso o crece, en ese caso puede ser candidato para una cirugía que extirpe el lipoma

TENGA EN CUENTA
Al sentir dolor o detectar un cambio en el color de su piel, es el momento de acudir a su médico para una revisión.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PARA QUE LO SEPA

¿Cómo se diagnostica un lipoma? Los médicos suelen diagnosticar un lipoma con una simple exploración física. Pueden empezar por inspeccionar y palpar el bulto. Si el lipoma es grande o doloroso, el médico puede solicitar pruebas para detectar si es canceroso.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Miércoles 11 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS | El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

VENTA DE CASA COLONIA 21 DE OCTUBRE SECTOR 1, 3 HABITACIONES, SALA, COCINA, SOLAR EXTENSO. 9502-5500.

SE RENTA CASA AMPLIA EN PALMA REAL. 3 habitaciones, circuito cerrado, 3 carros. 9916-9274.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

SE ALQUILA APARTAMENTO. de 2 habitaciones y 3 baños en Torre Astria. Completamente amueblado, balcón privado, y con la mejor vista de Tegucigalpa. Precio $1,250 Por favor enviar un whatsapp al Cel.99695285

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SUN CERÁMICAS S.A DE C.V. Plaza disponible: Área de Limpieza. Requisitos: No se requiere experiencia, Documentos de antecedentes penales vigentes. Plaza disponible en Tegucigalpa. Enviar hoja de vida: Sac@suncerami-cas.com

SUN Cerámicas S.A de C.V. Plaza disponible: Motorista y ayudante de carga y descarga Requisitos: Licencia de carga pesada vigente, Experiencia mínima de 1 año. Plaza disponible en Tegucigalpa. Enviar hoja de vida: Sac@suncerami-cas.com

SE BUSCA SECRETARIA Ejecutiva Personal. Abierta a tareas generales y aprender nuevas habilidades. Horario de Lunes a viernes de 8AM- 5PM. Salario L.12,500 con posibilidad de comisión. Debe de tener computadora propia. Por favor enviar CV por whatsapp al Cel.9744-0055.

SE NECESITA PERSONAL PARA CAFETERIA en la siguiente áreas cocinera con experiencia en frituras y ayudante de cocina interesados enviar curriculum vitae al correo kespinozh@hotmail.com fecha límite de envío de documentos 18 de enero del 2023.

SE NECESITA Personal para masajes, sexo femenino, papeles en regla, buen sueldo, llamar al 33294521

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

ANY Te Atiende lugar seguro discreto parqueo privado lindas chicas con experiencia Cel.9592-2918

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VEN Y DISFRUTA de un delicioso Masaje relajante donde te consentimos de pie a cabeza. Llamanos al Cel. 3224-1165

AVISO DE CANCELACIÓN DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular se HACE SABER: Que en escritura pública número 237, autorizada en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, el día 24 de Noviembre del año dos mil veinte y dos(2022), por la notario público Lolis Maria Salas Montes; Se procedió a realizar la cancelación de comerciante individual de FARMACIA CAMPOS, propiedad del señor SERGIO ANTONIO CAMPOS LOBO.

LOLIS MARIA SALAS MONTES
NOTARIO PUBLICO

VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido
Naturaleza
Pensamiento
Voluntad Deseo
Sexual
Entrego dominado(a)
Esposa, Novia, Amigos
Mismo Sexo
Vuelve y **NO TE DEJA NUNCA**
Trato Mujer
Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367
www.taytacurandero.hn
Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

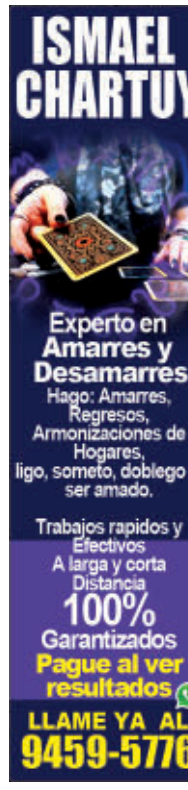

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

ESCRITORIO
L.1,190

L.6,390

LENOVO THINKPAD T450
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 14"

L.7,290

LENOVO THINKPAD X270
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 14"

L.8,390

DELL LATITUDE E7470
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 128GB SSD | 14"

L.7,490

DELL LATITUDE E7280
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 128GB SSD | 14"

L.5,000

DELL LATITUDE E5450
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
4GB | 250GB HDD | 14"

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

CONVOCATORIA

Por este medio se les convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil EUZKADI COMERCIO E INDUSTRIA, S.A. DE C.V.; misma que se llevara a cabo por medio electrónico de video conferencia; utilizando plataforma Zoom, el día 26 de enero del presente año (2023), a las diez de la mañana; forma permitida para esta clase de reuniones, conforme a lo establecido en el artículo 38 del Decreto número PCM 33-2020 de fecha dos de abril del año dos mil veinte; para tratar los asuntos establecidos en el artículo 169 del Código de Comercio.-

AGENDA

1) Comprobación del Quórum de asistencia.-
2) Aprobación de la agenda a desarrollar
3) Informe y comprobación pago de llamamiento de capital, por parte del Presidente del Consejo de Administracion.-
4) Acuerdo para reformar el capital social máximo
5) Puntos varios.-
6) Lectura y aprobación del acta de la asamblea.-
7) Cierre de la Asamblea.-

De no haber quórum de ley a la hora acordada, las asambleas se realizaran en segunda convocatoria a la misma hora y por el mismo medio electrónico, el día siguiente de la primera convocatoria.- Los accionistas deben confirmar su asistencia por lo menos veinticuatro horas antes de la asamblea en primera convocatoria, a los números 9770-27-53 o 9771-83-90, mediante mensaje de texto.- El enlace para ingresar a la asamblea, se le enviara a cada accionista, antes de la misma.-
Tegucigalpa, 11 de enero del 2023.-

CONSEJO DE ADMINSITRACION

AVISO DE HERENCIA

El Notario con Despacho Notarial en la casa número 5210, Bloque Seis, El Infrascrito Dos de la colonia Kennedy de esta ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., al público en general los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha cinco de enero de dos mil veintitrés dicto resolución en la cual RESUELVE: Declarar herederos Ab Intestato a los señores GLORIA MARINA OCHOA MEDINA, GUSTAVO ADOLFO OCHOA MEDINA Y BRENDA PATRICIA OCHOA MEDINA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre JOAQUIN OCHOA CERRATO, conocido también como JOAQUIN CERRATO OCHOA, JOAQUIN OCHOA Y JOAQUIN OCHOA C., (Q.D.D.G.).-En consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho y MANDA: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el digno Oficial La Gaceta o en cualquier otro diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por cárteles que se fijarán por quince días en tres de los parajes Más frecuentados del lugar.
Tegucigalpa, M.D.C., 6 de enero de dos mil veintitrés.

Notario Antonio Humberto Moncada Cerrato
Exequátur 1412

AVISO DECLARATORIA HEREDERO AB INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaria, con fecha veintidós (22) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora ALEJANDRINA AGUILAR GONZALES en su condición personal, a quien se le declara Heredero Ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su esposo el señor EMILIANO AVILA SANTOS (Q.D.D.G) sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.-Tegucigalpa, M.D.C. 09 de enero del 2023.

JOSÉ ALFREDO SAAVEDRA PAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2022-04343-CV, dictó Sentencia en fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).- FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO, presentada por la señora HELEN ABIGAIL LOPEZ MURILLO, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora HELEN ABIGAIL LOPEZ MURILLO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre, el causante señor ORLANDO LOPEZ (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.-

Tegucigalpa M.D.C. 25 de octubre del año 2022.-

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscaran, Departamento de El Paraíso, para efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que en fecha Veintinueve de Julio del año dos mil veintidós, El señor ALEX MAURICIO TROCHEZ ESPINAL, mayor de edad, Casado, Ejecutivo de Mercadeo. Hondureño, con DNI 0801-1994-03285, con domicilio en el Jicarito Zamorano, Departamento de Francisco Morazán. presento DEMANDA POR PRESCRIPCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO, recayendo en el expediente numero 0701-2022-00024, dicho bien inmueble se encuentran ubicado en la Aldea El Zarzal de la Jurisdicción del Municipio de Yuscaran, Departamento de El Paraíso que consta de ocho punto treinta y dos manzanas (8.32 mz), equivalente a cincuenta y ocho mil treinta y seis punto cuarenta y seis metros cuadrados (58,036.46 m2), que equivalen ochenta y tres mil doscientos treinta y nueve punto treinta y siete varas cuadradas (83,239.37 v2) y que se describe así AL NORTE: Del punto uno (1) al punto dieciséis (16) calle vieja hacia los Laínez y propiedad del señor Leonardo Castellanos Ardon; del punto dieciséis (16) al punto veintitrés(23) calle vieja hacia los Laínez y propiedad del señor Francisco Pavón Galindo. AL SUR: Del punto veinticinco (25) al punto treinta y uno (31) calle hacia los Laínez y propiedad del señor Juan Francisco Pavón Galindo, del punto treinta y uno (31) al punto cincuenta y dos (52) con propiedad del señor Arnulfo Navarro del punto cincuenta y dos (52) al cincuenta y siete (57) con propiedad de Balbino Espinoza, AL ESTE: Del punto veintitrés (23) al punto veinticinco con propiedad del señor Alex Mauricio Trochez Espinal. AL OESTE: Del punto cincuenta y siete (57) al punto uno (1) colinda con carretera RN93 hacia Yuscaran, terreno del cual se está solicitando la petición por haberlo mantenido en el mismo en posesión pública. quieta, pacifica y no interrumpida durante diez (10) años. Confiriéndole poder para que lo represente, a la abogada SAYRA MARIA CHACON CORRALES, inscrita en el colegio de abogados de Honduras con el numero 24449, que atiende sus asuntos profesionales en el barrio Santa Anita de esta Ciudad de Yuscaran, El Paraíso, can teléfono 9632-4617.
Yuscarán, El Paraíso 01 de Diciembre del año 2022

ABOG. EDIS VINELLA DIAZ SALINAS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. 0801-2022-06363-CV, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto Sentencia en fecha veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutiva dice: FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a la señora NORMA ARACELY RAMOS NELSON, como hija de la causante, la señora MARÍA MAGDALENA NELSON DURAN (Q.D.D.G.); 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato a la señora NORMA ARACELY RAMOS NELSON, corno hija de la causante, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días; y, 4) Transcurrido el término antes señalado, se extenderá a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.
Tegucigalpa, M.D.C., catorce (14) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022).

ABG. FREDY HUEZO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

EL Infrascrito Notario de este domicilio, con exequatur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia registro numero mil doscientos dos (1202), con Notaria ubicada en Bufete Huezo tercera calle barrio Morazán número 936 local 1. de Tegucigalpa M.D.C.- Al publico en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de solicitud de herencia AB INTESTATO, presentada ante esta Notaria por la señora ROSA ELEONORA DURON ZUNIGA, para que se le declare heredera ab intestato de su difunta madre JUDITH ETELVINA ZUNIGA AVENDAÑO.- Se dictó resolución en fecha nueve (9) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022), que en su parte resolutiva dice: "RESUELVE: Declarar heredera ab intestato a la señora ROSA ELEONORA DURON ZUNIGA, de todos los bienes, derechos y acciones de su difunta madre JUDITH ETELVINA ZUNIGA AVENDAÑO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho".-
Tegucigalpa M.D.C., 10 de Diciembre del año 2022.

MARIO RENE HUEZO BUSTAMANTE

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha tres de Febrero del año dos mil veintidós, el Abogado ANTONIO JOSE GARCIA MOLINA, en su condición de Apoderado Legal del señor MARCO TULIO EUCEDA MORENO, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de Identidad Número 1503-1977-01353, y con domicilio en Boston, Estados Unidos de América, presentó ante este Juzgado DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, contra la señora GLADIS DEL CARMEN GRANADOS MORENO, mayor de edad, hondureña, casada con Tarjeta de Identidad Número 1503-1994-00139 de quien se desconoce su domicilio y se desprende del juicio que la demandada señora GLADIS DEL CARMEN GRANADO MORENO se le ha buscado librando los oficios respectivos a registro oficiales, organismos y colegios profesionales, entidades y empresas que puedan dar información de su paradero pero no se ha podido lograr ninguna información, en consecuencia SE ORDENA efectuar comunicación mediante EDICTOS procediendo a realizar el EMPLAZAMIENTO en legal y debida forma contra la señora GLADIS DEL CARMEN GRANADOS, a fin de que dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación proceda a contestar la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO incoada en su contra bajo la prevención de que si no la contesta se continuará el juicio en REBELDIA, publiquese comunicación en un Diario impreso y en una radioemisora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, quedando la copia de la demanda y de sus anexos en la Secretaría del Despacho a la orden del demandado. Expediente que se registra bajo el número 017-2022.
Catacamas, Olancho 30 de Noviembre del 2022.

PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA
SECRETARIA POR LEY.

AVISO

Yo, FABIO FROILAN ELVIR COLINDRES, en mi condición de Apoderado Legal del señor OSMAN ALEXI MARTINEZ VILLATORO, gerente propietario de su empresa "INVERSIONES MARTINEZ", en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO: Que en el plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha, presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE) solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto de gasolina denominado Estación de Servicio "MARTINEZ, ubicado en el lugar denominado Aldea Ocote Paulino, Municipio de Morazán, Departamento de Yoro.
Tegucigalpa, M.D.C., 09 de enero del 2023.
Nombre del Titular del Proyecto:

OSMAN ALEXI MARTINEZ VILLATORO.

El gas que da mas!

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE NOS EXTRAVIARON LAS **SIGUIENTES FACTURAS:**

CHOB99-009-001-01-00015161
Localidad de Choluteca

POR TANTO NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE NINGUNA TRANSACCIÓN EFECTUADA CON DICHAS FACTURAS.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALDO EVENOR SALAS AMADOR, con Notaria en el BUFETE LEGAL SALAS, situado en el Barrio Las Flores de esta ciudad, salida vieja a Catacamas, Boulevard Alberto Gaucci, de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de fecha Nueve (09) de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023) que en su parte Resolutiva dice: L-Declarar con lugar la solicitud presentada por el señor MARIO JAVIER ACOSTA VASQUEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto Padre, el señor PEDRO ROBERTO ACOSTA ANDRADE.- III.- Concederle al señor MARIO JAVIER ACOSTA VASQUEZ la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.
Juticalpa, Olancho, Nueve de Enero del año 2023.

AVISO DE HERENCIA.

El infrascrito Abogado y Notario Público, JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, Notario del domicilio de la Ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve (9519) y con Registro de Exequatur Número Mil Ochocientos Ochenta (1880) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en general HACE SABER: que mediante sentencia en la solicitud de declaratoria de Heredera Ab-Intestato en sede notarial a favor del ciudadano CESAR WILFREDO RODRIGUEZ ALVARADO en su calidad de heredero abintestato de todos los derechos y obligaciones de su fallecido padre el señor WILFREDO ABAD RODRIGUEZ ZELAYA (Q.D.D.G.); en consecuencia se les concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa a los nueve (09) días del mes enero del año dos mil veintitrés (2023)

JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
Abogado y Notario

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado (50) de del Letras en aplicación del artículo cincuenta letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Ce sede la Ley de esta jurisdicción, a los interesados HACE SABER: Que en fecha 12 de octubre para los efectos legales correspondientes ciudadana, ROXANA PATRICIA ARAD M VALLADARES en su condición personal, la del 2022, compareció a este juzgado Por la Por VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACTO TACITO DE CANCELACION OFICIO No.-621-DDTHHSFYAI-2022, de fecha 31 de marzo del 2022, emitida por la Secretaria de Salud, reconocimiento de una situación Jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01604. Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C del artículo 17 de la Ley de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación. DOY FE.

ABG. RUTH ALEJA DRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJÚNTA

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

El Suscrito, MARVIN GEOVANNY GARCIA MARTINEZ, Abogado y Notario Público, de este domicilio, con Notaria Ubicada en Res. Ampliación Plaza, Bloque C, Casa 7, sito en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.- HACE SABER: Que mediante Resolución emitida en fecha dos (02) de Noviembre del 2022; esta Sede Notarial declaró Heredera Ab-Intestato a la Ciudadana ALEJANDRA MARIA CARÌAS FLORES; de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones presentes y futuras que a su muerte dejara quien en vida fuera su madre la señora LUZ MARIA FLORES CERRATO (Q.D.D.G.) también conocida como LU MARIA FLORES CERRATO (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 02 de Noviembre del 2022

MARVIN GEOVANNY GARCÍA MARTINEZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrito Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Nacaome Departamento de Valle, al público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de Divorcio por la Vía el proceso Abreviado no Dispositivo, registrada con el N° 1701-2022-00088. promovida por el señor WUILMER ALEXIS MENDOZA VILLATORO. contra la señora YENY ONEYDA LOPEZ. en su condición de demandada en virtud que su domicilio o residencia habitual se 01 desconoce plenamente se procede por medio de comunicación Edicto!, a emplazar a la demandada YENY ONEYDA LOPEZ para que dentro del término de Treinta (30) días proceda a contestar la dentando de Divorcio promovida en su contra, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de Avisos del Despacho y a costas de la parte demandante se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radio impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional par Tres (3) Veces con intervalo de Diez días .-
Nacaome valle 13 de diciembre 2022

NELY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVÁ

EXP.- 301-2022
La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley hace saber: que en fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintidós se presentó a este despacho el abogado GERARDO ABRAHAM MEZA HENRÍQUEZ, en su condición de apoderado legal de los señores NOEMI YAMINEC FIGUEROA GUTIÉRREZ con documento de identificación numero 0311-1962-00117, y JOSE RODOLFO RODRÍGUEZ RUIZ, con documento de identificación número 1501-1961-00008, con domicilio en el municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, en contra KAREN VANESSA GUIFARRO GUIFARRO, solicitando, TITULO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- Un Lote de terreno de DOS PUNTO NOVENTA Y SEIS MANZANAS (2.096 MZ) ubicado en Barrio la Sabaneta, Juticalpa, departamento de Olancho, cuya medida y colindancias son las siguientes: AL NORTE: BLANCA YOLANDA CASTRO. AL SUR: JORGE ANTONIO ELVIR. AL ESTE: BELINDA. AL OESTE: Calle de por medio. Se encuentra en calidad de mejoras; Construcción de bloque, repellada y pulida, techo de teja, artesón de madera, piso de ladrillo, tres cuartos, dos baños, pila, sanitario y lavandero, ala, cocina y garaje. Se ofrece información testifical de los señores BLANCA YOLANDA CASTRO GODOY, con documento de identificación número 0801-1963-07499, GLADYS VANESA MATUTE JIMÉNEZ con documento de identificación número 618-1990-00475, MARÍA JOSE CALIX VILLEDA, con documento de identificación número 1501-1996-00095, todos mayores de edad, hondureños, con domicilio en el municipio de Jutícalpa, departamento de Olancho.
Jutícalpa, Olancho, 01 de diciembre

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA.- SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Notario Público JORGE BELARMINO REYES, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, con Bufete Profesional Ubicado en Colonia Tepeyac, casa número 16 acceso privado a Restaurante Mongolia, con Exequatur de Notario 1861, extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que ante esta Notaría se declaró heredera Ab-intestato, la señora: SANTA TERESA RIVERA MALDONADO de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre: LEOPOLDO RIVERA CRUZ (Q.D.D.G), también conocido como LEOPOLDO RIVERA concediéndole la posesión efectiva de la Herencia Ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato de igual o mejor derecho.
Nacaome, Valle, 10 de enero del año 2023

JORGE BELARMINO REYES

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, AL PUBLICO EN GENERAL y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo No. 0801~2019~02066 promovida por la señora KARLA ARACELY VARELA ROQUE Contra la señora ADELA PATRICIA ROSENTHAL HIDALGO en su condición de Gerente General de APARTA-HOTELES CONTINENTAL S.A DE CV CONDOMINIOS MIRAMONTES PLAZA para el pago de PRESTACIONES-se procederá a nombrar CURADOR AD-LITEM a la APARTA-HOTELES CONTINENTAL S.A DE CV CONDOMINIOS MIRAMONTES PLAZA
Tegucigalpa. M. D. C., 13 de diciembre del año 2022

ABOGADO ROBERTO DOUGLAS BUDDE PAVON
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha catorce de noviembre del año dos mil veintidós, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la menor ASTRID MELISA FONSECA LOPEZ con certificación de acta de nacimiento número 0706-2004-00040, quien es representada por su madre, la señora ORFILIA LOPEZ LOPEZ mayor de edad, hondureña, con DNI número 0716-1967-00300, con domicilio en colonia el zarzal, de esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE MARIA FONSECA VALLADARES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí. El Paraíso. 07 de diciembre del 2022.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha catorce de noviembre del año dos mil veintidós, resolvió declarar: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora RUTH AZUCENA IZAGUIRRE GONZALEZ mayor de edad, conserje, hondureña, con DNI número 0704-1987-00139, con domicilio Comayagua, Departamento de Comayagua, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor JUAN RAMON IZAGUIRRE ZUNIGA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Danlí, El Paraíso, 24 de Noviembre del 2022.

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA

FOLIO N° FO-14649-144

EXP: 0601-2022-00280.

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la Audiencia de Remate señalada para el día JUEVES NUEVE (09) DE FEBRERO AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM), en el Local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta el bien inmueble que a continuación se describe así: Fracción de terreno ubicado en el sitio de Gualiqueme o Corral de Piedras, de la ciudad de Choluteca, que tiene la siguiente poligonal: Partiendo de la estación uno a la dos (1-2) con una distancia de dieciocho punto cincuenta y cuatro metros (18.54 mts) con rumbo Sur ochenta y cinco grados cuarenta y dos minutos diecisiete segundos Este (S 85°42'17"E), de la estación dos a la tres (2-3), con una distancia de veintiuno punto ochenta y seis metros (21.86 mts), con rumbo Sur cero cero grados treinta y siete minutos dieciocho segundo Oeste (S00° 37' 18" W); de la estación tres a la cuatro (3-4). con una distancia de diecisiete punto setenta y cuatro metros (17.74 mts) con rumbo Norte ochenta y siete grados cero seis minutos veinticinco segundos Oeste (N 87°06'25'W); de la estación cuatro a la uno (4-1) origen y cierre de esta poligonal. con una distancia de veintidós punto treinta y seis metros (26.36 mts.), con rumbo Norte cero un grados veintidós minutos cero siete segundo Oeste (N 01°22'07" W)- Con un área de CUATROCIENTOS PUNTO CERO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (400.075 Mts.2) equivalentes a QUINIENTAS SETENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y UN VARAS CUADRADAS (573.81 Vrs.2) con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con resto de la propiedad de la Señora Sandra Elizabeth Williams Guillem y propiedad de la Señora Alejandra Marcela Molina Carrasco, calle número 2 de por medio; AL SUR: Colinda con propiedad de Williams y Asociados Constructores; AL ESTE: Colinda con resto de la propiedad de la Señora Sandra Elizabeth Williams Guillem, AL OESTE: Colinda con resto de la propiedad de la Señora Sandra Elizabeth Williams Guillem.- el dominio se encuentra inscrito a favor de los señores NAHUN SOTO GUTIERREZ E INES MARIA GALEAS MOLINA BAJO MATRICULA No. 1745940, ASIENTO No. 1, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLE Y MERCANTIL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, AHORA DENOMINADO CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS).- Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 00/100 (L.2,024.460.00), y se remataran con motivo de hacer efectivo el pago de lo reclamado Al BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A, (BANCO FICOHSA), por la cantidad de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON 97/100 (L.2,960,390.97), cantidad que incluye capital intereses y costas del presente Juicio de LA DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, registrada bajo Expediente No. 0601-2022-00280 promovida por el Abogado PEDRO ANTONIO BARAHONA SANTELI, en su condición de representante procesal del BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A, (BANCO FICOHSA), en contra de los señores NAHUN SOTO GUTIERREZ E INES MARIA GALEAS MOLINA, en su condición de Prestatarios y Garantes Hipotecarios. quedando pendiente el pago de publicación de aviso de subasta.- Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y en su caso la titulación sobre el Inmueble de la siguiente manera: INSCRITO EL DOMINIO BAJO MATRICULA No. 1745940 ASIENTO NO. 1, A FAVOR DE LOS SEÑORES NAHUN SOTO GUTIERREZ E INES MARIA GALEAS MOLINA LA HIPOTECA BAJO MATRICULA No. 1745940 Asiento No. 2, LA CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO BAJO MATRICULA No. 1745940 Asiento No. 3, ANOTACION JUDICIAL BAJO MATRICULA 1745940 Asiento No. 4-5, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLE Y MERCANTIL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.- Dicho inmueble se encuentra habitada por los señores NAHUN SOTO GUTIERREZ E INES MARIA GALEAS MOLINA, según consta en la Constancia de fecha 28 de Noviembre del año 2022 (F 108), del expediente de mérito.- El Remate lo efectuara la Abogada KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la Tasación que las partes de común acuerdo acordaron en la escritura, en el presente caso es por la suma de DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 00/100 (L.2,024.460.00), no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.

Choluteca, 12 de Diciembre del año 2022.

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO: JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el colegio de Abogados de Honduras con el Numero Tres mil Cuatrocientos Treinta y Siete (3437) con Registro de Exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia con numero Mil Trescientos Veintiocho (1328) con Despacho Notarial ubicado en el Barrio El Centro Edificio Cantarero cuarto piso cubiculo 401, Tegucigalpa, MDC, correo electrónico abogadocardona@yahoo.com, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito en fecha: tres (3) de enero del Dos Mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar Herederas Ab-Intestato a las señoras: MARIA LAURA BUESO CASTRO y MARIANA BUESO CASTRO, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor: FAUSTINO BUEZO ZELAYA también conocido como FAUSTINO BUESO ZELAYA, FAUSTINO BUEZO Y FAUSTINO BUESO, respectivamente (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA / NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato Intestato número 0801-2022-06291-CV, promovida por la Señora TANIA GISSELA CASTRO GONZALEZ, se dictó sentencia en fecha cuatro (04) de noviembre del dos mil veintidós (2022), que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora TANIA GISSELA CASTRO GONZALEZ actuando en su condición personal. SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO a la señora TANIA GISSELA CASTRO GONZALEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor ROBERTO DELIO CASTRO ROMERO sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA. -
Tegucigalpa, M.D.C., 11 de noviembre del 2022.

MARYORI N. AGUILAR // SECRETARIA ADJUNTA

ESTE 2023
TU FAMILIA MERECE VIVIR EN SU PROPIO HOGAR

•TASA PREFERENCIAL •AVALUO GRATIS •FINANCIAMIENTO INMEDIATO •PRIMA FINANCIADA 0%

PACIFICO HILLS | 179 M2 | 172 V2 |

ALTOS DEL CIMARRON |192 M2 | 232.35 V2

ROBLE OESTE | 135 M2 | 403 V2 |

LAS CANARIAS | 107 M2 | 172 V2 |

ALTOS DEL CIMARRON |118 M2 | 232 V2

LAS HADAS |220 M2 | 296 V2

EL HATILLO | 450 M2 | 1,750 V2

TERRASOL | 100 M2 | 237 V2

PRADERAS |75 M2 | 160 V2

SANTA LUCIA | 200 M2 | 500 V2

MIRAMONTES | 376 M2 | 755 V2

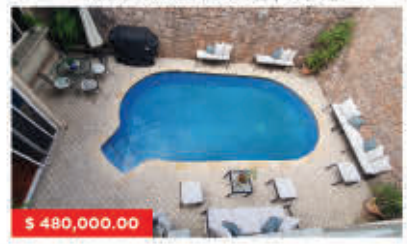

RUBEN DARIO | 416 M2 | 761 V2

SOLO PARA INVERSIONISTAS

TORRE ALIANZA | 495 M2 | PISO COMPLETO

AMARATECA | ZONA EL REVENTON |15 Mz.

TERRENO COMERCIAL COMAYAGUA CA5 |20 Mz.

TERRENO SANTA ANA | 9.8 MANZANAS

TERRENO COMERCIAL COL. MODELO | 1,549 V2

TERRENO COMERCIAL DANLI | 7,962 V2

VALLE DE ANGELES | 10 MANZANAS	$ 2,000,000.00
TERRENO ANILLO PERIFERICO TEGUCIGALPA | 24 Mz.	$ 15,900,000.00
EDIFICIO 11 APARTAMENTOS LA HACIENDA	$ 1,600,000.00
EDIFICIO BULEVAR SUYAPA | 7695 M2 |	$ 6,500,000.00
EDIFICIO 7 APARTAMENTOS LAS HADAS | 810 M2	$ 490,000.00
GUAIMACA 330 MANZANAS	$. 3,500,000.00
TERRENO LAS UVAS 1145 V2	$. 273,500.00

ANUNCIE Y VENDA SUS PROPIEDADES CON NOSOTROS

SOLICITA MÁS INFORMACIÓN AL
9454-0001

Inviertahonduras.com

INVIERTAH
BIENES RAICES
DESDE 1998

www.inviertahonduras.com

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 16 de septiembre del 2022, compareció a este juzgado la ciudadana, RINA YOLANDA AYALA GOMEZ en su condición personal, por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No.CTL-1074-2022, de fecha 24 de agosto del 2022, emitida por la Comisión Técnica Liquidadora, a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos , reconocimiento de una situación jurídica Individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01314. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la ley de la jurisdicción de los Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación. DOY FE.

ABOG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIO ADJUNTA

CRUCIGRAMA

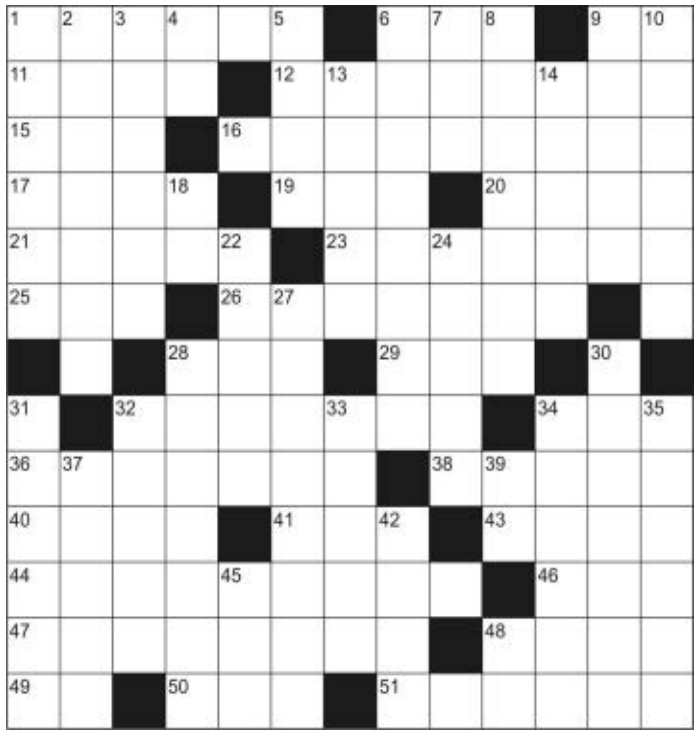

HORIZONTALES

1. Dejará de hacer lo que estaba haciendo.
6. Abreviatura usual de "etcétera"
9. Apócope de mamá.
11. El que preside la oración entre los mahometanos.
12. Andaban alrededor.
15. Rocho.
16. Relativo a la caverna.
17. Especie de horquilla, de lados iguales, superpuestos y muy juntos, que sirve para sujetar el pelo.
19. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
20. (Sultanato de ...) Estado independiente del sudeste de la península de Arabia.
21. Atrevida.
23. Escondrijo, madriguera.
25. Apócope de norte.
26. Precursor, adalid, adelantado.
28. Período de tiempo indefinido e incomputable.
29. En Psicología, "yo".
32. De Osca, hoy Huesca.
34. Tonto, lelo.
36. Saltón (se dice especialmente de los ojos).
38. (Cochinilla de San ...) Crustáceo isópodo terrestre, de figura aovada, que cuando se lo toca se hace una bola.
40. Trío.
41. Hija de Cadmo y Harmonía.
43. Machón o pilar de puente.
44. Que tiene mucho aparato u ostentación.
46. Apócope de tono.
47. Soltase lo que está atado.
48. Madero largo y grueso para formar techos y sostener las fábricas.
49. Prefijo "huevo".
50. Forma del pronombre de primera persona del plural.
51. Puesta del sol (pl.).

VERTICALES

1. Silicato nativo de circonio.
2. Aparato para hacer emulsiones.
3. Hartar y satisfacer de comida o bebida.
4. Partícula inseparable privativa.
5. Quinto hijo de Sem.
6. Ayudante de campo (pl.).
7. Río de España.
8. Persona que tiene por oficio gobernar la canoa.
9. Dar masaje.
10. Arbolillos tropicales.
13. Curva cerrada, de forma parecida a la de la elipse, con dos ejes de simetría perpendiculares, compuesto de varios arcos de circunferencias tangentes entre sí.
14. Tambor muy grande que se toca con una maza en las orquestas y bandas.
18. Símbolo del paladio.
22. Reduce a menos.
24. Antigua ciudad de la monarquía griega de Arcadia.
27. Jamás editadas.
28. Permanecerán en un lugar.
30. Apológico.
31. Provisto de asta.
32. Percibías el olor.
33. Novenos.
34. Inflamación del órgano del oído.
35. Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.
37. Instrumento de hierro con unos garfios, que sirve para rastrear, o para aferrarse dos embarcaciones.
39. Símbolo del neptunio.
42. De hueso.
45. Uno con cuerdas.
48. Se dirige.

SOLUCIÓN

C	E	S	A	R	A	■	E	T	C	■	M	A
I	M	A	N	■	R	O	D	E	A	B	A	N
R	U	C	■	C	A	V	E	R	N	O	S	O
C	L	I	P	■	M	A	C	■	O	M	A	N
O	S	A	D	A	■	L	A	T	E	B	R	A
N	O	R	■	P	I	O	N	E	R	O	■	S
■	R	■	E	O	N	■	E	G	O	■	A	■
A	■	O	S	C	E	N	S	E	■	O	P	A
S	A	L	T	A	D	O	■	A	N	T	O	N
T	R	I	A	■	I	N	O	■	P	I	L	A
A	P	A	R	A	T	O	S	O	■	T	O	N
D	E	S	A	T	A	S	E	■	V	I	G	A
O	O	■	N	O	S	■	O	C	A	S	O	S

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Debería ir pensando en unas buenas vacaciones para sacarse el estrés que lleva encima, ya es tiempo de paseos y diversiones junto a sus seres queridos.

TAURO
21.04 AL 20.05

Es del signo de la diplomacia, hoy tiene exaltadas estas cualidades de tal manera que podrá destacarse en el lugar que llegue.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Mejorar su economía es la prioridad para esta semana, no piense en reducir gastos para mejorarla, sino todo lo contrario: piense cómo podría atraer más el dinero.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Si trabaja con el público hoy es muy buen día porque podrá tenerle paciencia a cada uno de sus clientes, y sobre todo darles las respuestas correctas.

LEO
23.07 AL 23.08

En general su eficiencia laboral es una de sus grandes cualidades, pero hoy se podrá destacar por la rapidez en resolver los problemas con los clientes.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Aunque no amaneció con el mejor humor por su pelea con su pareja, verá que podrá superarlo con una llamada y así desarrollar bien sus tareas laborales.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Si tiene situaciones difíciles en el trabajo y están observando su desempeño, debe andar con cuidado tomando la menor cantidad de responsabilidades.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Su predisposición mental y actitud positiva le ayudarán a no trabajar tanto y a sacar adelante una idea, es ahora su oportunidad para ponerlo en práctica.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Tenga cuidado con excederse de trabajo y llegar a un agotamiento mental y físico, además de bajar sus defensas le harán fallar laboralmente.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Su eficiencia en el campo laboral y profesional será excelente hoy, su mente capricorniana y su astucia le ayudan a lograr el éxito con rapidez.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Los planetas en este día le están apoyando y le dan dinamismo para que pueda sacarse el peso de encima de largas, aburridas y tediosas tareas laborales.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Está llegando al punto de no soportar a su jefe. Es hora de que vaya pensando en tener su propio negocio e iniciar actividades en forma independiente.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo

Hoy tengo que regresar los quince pesos que me prestaron para comprar el ochenta y tres... que todavía no revienta. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguilila!
Zavaleta Jr: 99

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9- Jorobado	
10-Pelón	

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

SUDOKU

	3	6	2				1	
4				1			7	
	8						4	
5		3			8			
	1							
	9		5		7	6		
9						7		
				5		9	8	
8			7					

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

CONDORITO

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

Miércoles 11 de enero de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Inseguridad La joven mujer fue raptada y luego asesinada por criminales encapuchados en la calle principal de la Izaguirre

Raptan y acribillan a estudiante de Periodismo

FOTO: EL HERALDO

Las autoridades reconocieron y levantaron el cuerpo de Estefany Lastenia López Salgado y lo trasladaron a Medicina Forense.

TEGUCIGALPA

Una joven estudiante de la carrera de Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) fue raptada de la colonia Estados Unidos y asesinada a balazos en la colonia Izaguirre de la capital.

La mujer fue identificada como Estefany Lastenia López Salgado, de 26 años de edad, originaria de Tegucigalpa y residente en el lugar de donde personas encapuchadas y con vestimenta militar la subieron a un vehículo pick-up y la trasladaron a la calle principal de la Izaguirre, a media cuadra de la Escuela Óscar A. Flores, donde le quitaron la vida de cinco disparos en la cabeza.

Personas que residen en la zona comentaron que a eso de las 8:30 de la mañana de ayer, los criminales bajaron del pick-up a Estefany Lastenia y dijeron a quienes estaban en la zona que se alejaran, acto seguido le dispararon en reiteradas ocasiones y luego se dieron a la fuga. El cuerpo de la joven estudiante, que era madre de dos niños con edades de 7 y 4 años, quedó tirado boca abajo en la orilla de la calle. Agentes de la Policía Nacional llegaron y acordonaron la escena del crimen para recolectar evidencias ya que en el pavimento quedaron esparcidos al menos cinco casquillos de armas automáticas.

Al momento que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron el cadáver, no le encontraron documentos personales, por lo que fue ingresada a la morgue con el supuesto nombre de Estefany Lastenia López Salgado, pero a través de análisis de huellas dactilares se confirmó la verdadera identidad y se trataba del mismo nombre.

En horas de la tarde de ayer, familiares de la joven mujer llegaron a Medicina Forense a identificar y reclamar el cadáver.

En un ambiente de hermetismo, los parientes no quisieron dar mayores detalles de lo ocurrido y una prima de la víctima se limitó a decir que era madre de dos niños y que era estudiante de la carrera de Periodismo en la UNAH, donde se había matriculado el año pasado.

EN VIDA

ESTEFANY LASTENIA LÓPEZ
26 años

En lo que va de 2023 al menos

nueve mujeres han sido asesinadas en diferentes regiones del país. Los últimos hechos fueron en Choloma y Copán.

Defensores de derechos humanos condenaron el crimen y exhortaron a las autoridades a realizar una exhaustiva indagación del crimen.

Un equipo de la DPI inició el proceso de las investigaciones para determinar las causas del crimen e identificar a los responsables para capturarlos y ponerlos a disposición de las autoridades correspondientes.

La colonia Estados Unidos es considerada como una de las más peligrosas en la capital, pues es donde operan integrantes de la Pandilla 18 que se dedican a cometer diversos ilícitos. En lo que va del año 2023, al menos nueve mujeres han sido asesinadas a nivel nacional, lo que causa preocupación entre la población ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

"Moreno" Urbina a la espera de ser extraditado a EUA

TEGUCIGALPA

El exalcalde de Yoro, Arnaldo Urbina Soto, está a las puertas de ser extraditado a Estados Unidos, en donde es acusado por delitos vinculados al tráfico de drogas. Luego que la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) diera sobreseimiento definitivo al exedil de Yoro, quien fue sentenciado a una pena de 16 años de reclusión por el delito de lavado de activos, el expediente de Urbina Soto fue enviado al juez natural de extradición para que proceda a ejecutar el proceso de extradición.

Melvin Duarte, portavoz de la CSJ, detalló que una vez y el juez de extradición que conoce el caso del exalcalde recibió el expediente, se solicitó toda la información por parte de los tribunales y juzgados a fin de conocer mediante las pruebas y la notificación oficial correspondientes que no exista ninguna otra causa en contra de Arnaldo Urbina.

Agregó que se espera información precisa de los juzgados en materia de corrupción, donde fue presentada una causa contra el exfuncionario por malversación de caudales públicos en la cual recibió una condena de tres años de prisión.

FOTO: EL HERALDO

Urbina Soto está preso en el centro penal de El Progreso.

"Una vez que se reciba toda la información y se tenga toda la documentación que pudiera acreditar que ya no hay causas que pudieran seguir se puede cumplir la sentencia de extradición; si todavía tiene algún tipo de ejecución de sentencia en Honduras que deba estarse cumpliendo, pues habrá que esperar que se concluya esa causa en territorio nacional para poder proceder a la materia de extradición", explicó Duarte ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Atropellado muere joven cerca de una posta policial

TEGUCIGALPA

Un joven perdió la vida al ser atropellado por un carro fantasma cerca de la posta policial en Talanga, Francisco Morazán.

El fallecido fue identificado por los familiares como Óscar Reynieri Villanueva Cabrera, de 28 años de edad, quien a eso de las 11:30 de la noche del lunes caminaba por la carretera, fue embestido por el automotor y el conductor se dio a la fuga con rumbo desconocido. El cuerpo del fallecido que se dedicaba a recolectar materiales reciclables fue ingresado a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia. La mañana de ayer, el cadáver fue entregado a los familiares, quienes lo trasladaron a su lugar de origen ●●

FOTO: ESTALIN IRÍAS

Familiares retiran de la morgue el cuerpo de Óscar Villanueva.

Nuevas recetas, nueva imagen en
buen provecho
en go tv

dale vida a tu cocina

Chef Lisandro Calderón

Sintonízanos de lunes a viernes
9:00 am
repetición
10:00 pm

@gotv.honduras
TV | LIVE

SINTONIZANOS EN TU SEÑAL DE CABLE ANÁLOGA O DIGITAL

CLARO A33 D14 | CABLE COLOR A41 D14 | TELEVISAT A94 D111 | TIGO D14 | MAYAVISIÓN D1.73 | HONDUVISIÓN D103 | GALAVISIÓN D119

Criminalidad La pareja llegó con vida a un centro asistencial de Copán, pero debido a la gravedad de las heridas de bala fallecieron

A balazos matan a esposos y su hijo sobrevive al ataque

FOTO: EL HERALDO

Los cuerpos de las víctimas fueron ingresados a la morgue judicial de Santa Rosa de Copán, donde se les practicó una autopsia.

COPÁN

Una pareja de esposos fueron acribillados luego de que sujetos armados les atacaran a balazos frente a su hijo de 8 años de edad en el municipio de Trinidad, Copán.

El hecho violento ocurrió la noche del lunes en la comunidad de Tepemechín, a orillas de la carretera internacional CA-4.

Parientes identificaron a las víctimas como Brenda Hernández (de 26) y a su pareja Kelvin Ariel Montúfar Vásquez (de 27), quienes eran originarios y residentes de la comunidad de San Juan Planes, de Trinidad.

De acuerdo con el relato de parientes, Montúfar Vásquez y Hernández, junto a su pequeño hijo de 8 años, se desplazaban en su vehículo tipo pick-up por la vía, donde fueron interceptados por desconocidos.

Los criminales armados les dispararon en reiteradas ocasiones y luego huyeron de la escena.

Debido a que aún tenían signos vitales, familiares socorrieron a la pareja y en el mismo carro tiroteado los trasladaron al Hospital de Occidente, para tratar de salvarles la vida.

La relacionadora pública del centro asistencial, Lesbia Villeda, informó que las dos personas llegaron con vida al hospital pero debido a la gravedad de las heridas, fallecieron en la sala de emergencias.

El menor resultó con heridas leves y fue atendido en otro centro hospitalario de la zona.

Los cuerpos de la pareja fueron trasladados a la morgue de Santa Rosa de Copán y luego fueron entregados a sus parientes.

Durante los primeros días del año, en el departamento de Copán se han registrado siete homicidios, de los cuales tres son contra mujeres ●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Accidente deja siete heridos en San Pedro

SAN PEDRO SULA

Un saldo de siete pasajeros heridos dejó el choque que se dio ayer entre un bus rapidito y un carro turismo en la intersección de la 7 calle y 7 avenida del barrio Lempira, de San Pedro Sula. El percance ocurrió a las 6:20 AM y fue captado por cámaras de seguridad instalados en locales comerciales de la zona. En uno de los videos se mira que el rapidito viene de norte a sur por la 7 avenida y el turismo por la 7 calle de este a oeste. En la filmación se observa que los carros que circulan adelante del busito están pasando el semáforo, lo que indica que la luz verde está encendida. En esos momentos se mira en la filmación que en la 7 calle hay dos automóviles haciendo el alto en la trocha derecha esperando la luz verde para seguir su rumbo hacia el oeste y el turismo negro viene en tránsito atrás de ellos. El conductor del turismo vira para tomar la trocha izquierda en la que no había ningún otro vehículo y acelera para cruzar el semáforo y es cuando impacta con el bus, que tras el choque derrapa unos 15 metros y quedó volcado. Los heridos fueron auxiliados por ambulancias del 911●●

Por tentativa de homicidio enjuician a exmilitar

TEGUCIGALPA

El viernes 13 de enero iniciará el juicio oral y público contra el exmilitar Kevin Yasser Saravia Ortiz, señalado por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de un indígena.

La Fiscalía Especial de Protección a las Etnias presentó un requerimiento fiscal en 2013 contra el exmilitar, quien además está cumpliendo una condena de 20 años de prisión por ser el autor del homicidio de Tomás García, padre del ofendido del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

Los hechos se suscitaron el 15 de julio del 2013, a las 9:30 de la mañana se presentó un grupo de manifestantes en las instalaciones de una empresa de energía en la comunidad El Barrial, Río Blanco, Intibucá.

Durante esa acción se produjo la muerte del ciudadano indígena lenca Tomás García Domínguez y resultó herido de gravedad el menor de edad Allan García Domínguez, hijo del occiso, hecho ejecutado por el sargento raso de ingeniería y miembro del Batallón de Ingenieros con sede en Siguatepeque, Kevin Saravia, quien se encontraba realizando labores de seguridad privada en la empresa ●●

Integrante de MS-13 fue capturado por tráfico de drogas

Equipos de la Dipampco ejecutaron la captura y decomisaron droga al miembro de la MS-13

FOTO: EL HERALDO

A "Rochi" se le acusa de ser distribuidor de drogas en La Paz.

LA PAZ

Un miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) fue capturado en el barrio La Granja, del municipio de La Paz, acusado de cometer el delito de tráfico de drogas.

El detenido por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) fue identificado con el alias de "Rochi", de 36 años de edad.

El informe policial establece que "Rochi" es originario de El Progreso, Yoro y según las investigaciones es el principal distribuidor de drogas en La Paz.

Al momento de la captura se le decomisó 63 bolsitas con marihuana, ocho puntas de cocaína, nueve piedras de crack, 10,900 lempiras producto de la venta de drogas y un teléfono celular.

El detenido y las evidencias decomisadas fueron remitidas a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Atropellado por un bus muere guardia en bulevar FF AA

TEGUCIGALPA

Un guardia de seguridad perdió la vida al ser atropellado por un bus rapidito "brujo" en el bulevar Fuerzas Armadas, a inmediaciones de la colonia Las Brisas de Comayagüela.

El fallecido fue identificado como Calixto Contreras, de 60 años de edad, originario de Orocuina, Choluteca y residente en la aldea Mateo en Comayagüela. Contreras estaba parado en la acera y un bus que cubre la ruta Carrizal-UNAH lo atropelló al subirse en la acera y lo dejó con heridas de gravedad, por lo que fue trasladado a la sala de emergencias, donde horas más tarde expiró.

Los familiares que llegaron a reclamar el cadáver a la morgue de Medicina Forense comentaron que Calixto Contreras tenía alrededor de ocho años de trabajar como guardia de seguridad en la Corte Suprema de Justicia●●

.....

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Atracciones
INSER
¡Ven con toda tu familia y amigos a disfrutar de los mejores juegos mecánicos para niños y adultos!
En Col. El Prado, Frente a la Toyota
seguridad Privada.

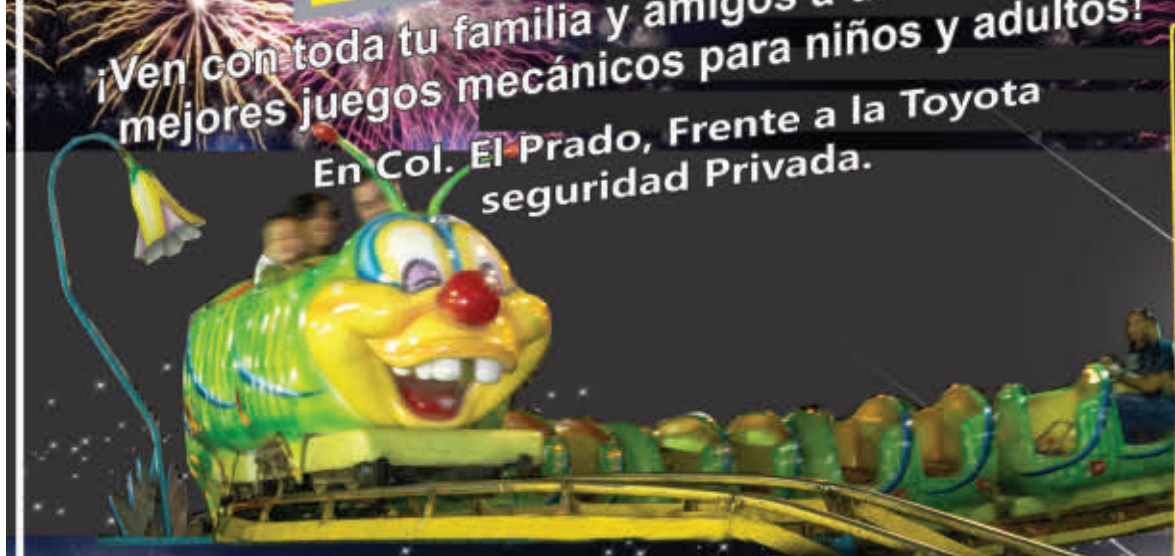

ABIERTO: 25 DE DICIEMBRE 2022
Y 1 DE ENERO DE 2023

Horarios:
Lunes a viernes desde Las 4:00 P.M.
Sábados y domingos desde Las 2:00 P.M.
Feriados desde Las 10:00 A.M.

INVITAN:

PRODUCCIONES ROLCE
SKY INMOBILIARIA
PRODUCCIONES COM
Donal's Photo Color
El Heraldo

Zona Deportiva

FOTOS: MARVIN SALGADO Y ANÍBAL VÁSQUEZ

TRABAJOS
El entrenador del Olimpia, Pedro Troglio, junto a sus ayudantes preparando al León para el Torneo Clausura.

Pedro Troglio le respondió a Emilio Izaguirre, gerente del Motagua, por el fichaje de Kevin López

TROGLIO: "NO HABRÁ MÁS REFUERZOS"

Liga Nacional El entrenador de los Albos dice que para el club, el gran reto ahora será apostarle a ganar la Champions de Concacaf

TEGUCIGALPA

Pedro Troglio regresó a los entrenamientos con el Olimpia con la mentalidad que lo hizo en aquel junio del 2019 cuando dijo que venía para ser campeón. El argentino no cambia el discurso y ahora se ha puesto otras metas; quiere sobresalir en la Champions de Concacaf y por eso habla de los fichajes que llegan al club campeón.

"Tenemos un compromiso claro, bueno, dos compromisos, que son el torneo local y, yo ya no diría el poder pasar alguna fase de Concachampions, sino soñar que podemos luchar hasta el final. Nosotros en los dos torneos que disputamos (2020 y 2021), primero llegamos hasta una semifinal donde caímos contra el equipo (Tigres terminó campeón) que llegó a la final del Mundial de Clubes y después quedamos afuera contra el América por goles como visitante, ganándole en el Estadio Azteca", dijo el argentino.

El sudamericano llama a la afición a creer en el proyecto donde no ha tenido rival que le pueda quitar un título. "Ya tenemos que creer que con este equipo podemos hacer mucho más que solo intentar pasar una fase. Es la mentalidad que debemos tener, sabemos que hay una diferencia económica y estructural, pero hay una condición para la cual nos hemos preparado siempre que es competir en el plano internacional", confió el técnico.

Olimpia va en serio y el primer reto será contra el Atlas de México y Troglio así lo ve: "En Concachampions podemos ir a competir tranquilamente y al mismo nivel, no digo que vamos a pasar la llave fácil, pero estamos en condiciones de pelear palmo a palmo con el Atlas, o con cualquier equipo mexicano y estadounidense", manifestó Pedro.

EN BOCA DEL DT OLIMPISTA

> **"Jorge Benguché nunca estuvo en ninguna lista de posibles transferencias ni préstamos, no hay ni intención de prestarlo. El caso de Josman (Figueroa) es un tema que hemos analizado como con el de André Orellana".**
>
> **Pedro Troglio**
> ENTRENADOR DEL OLIMPIA

No vendrán más fichajes

El técnico del León explicó que con Edwin Solani Solano y Kevin López son los últimos fichajes. Además se refiere al extremo Alexy Vega, quien fue tentado por el club.

Futbolista de Cruz Azul pide disculpas

El jugador del Cruz Azul de México, Julio César Domínguez, salió a disculparse en una conferencia luego de que se filtraran imágenes de una fiesta de cumpleaños donde los invitados fueron vestidos al estilo de narcotraficante.

Potros ya tendrán su propia sede

El club Potros de Olancho FC anunció ayer que ya van avanzados los trabajos en el nuevo complejo en la ciudad de Juticalpa. Son dos canchas de grama natural que el conjunto olanchano estrenará este año.

El Patón Mejía se queda en el Albo

El volante de contención, German el Patón Mejía, finalmente renovará contrato con Olimpia. El futbolista esperaba una oferta del extranjero pero no llegó. Es por eso que la llegada de Jack Jean-Baptiste se ha detenido.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

(1) Los jugadores del Olimpia completaron su segundo día de entrenamiento. (2) El equipo se ha soltado y comenzará a hacer fútbol el sábado ante Potros. (3) Ayer, Troglio recibio la visita del exjugador merengue José Luis el Flaco Pineda. (4) Edwin Solany Solano será el último refuerzo.

Hoy inicia carrusel de amistosos previo al inicio del Clausura

FOTO: EL HERALDO

Olancho FC y UPNFM son los equipos de la Liga Nacional que tendrán la agenda más apretada con los amistoso de esta semana.

SAN PEDRO SULA

Los equipos de la Liga Nacional están pisando el acelerador a fondo en su reacondicionamiento físico para llegar de la mejor manera al inicio del Torneo Clausura 2023 que inicia el 21 de enero. Parte de estos trabajos han sido los juegos amistosos que funcionan para que los futbolistas entren en ritmo de competencia y para que los técnicos vayan conociendo mejor a sus elementos.

A falta de una semana para que el balón ruede en el fútbol de primera división, los clubes disputarán sus últimos partidos precompetitivos. Hoy Marathón, Honduras Progreso, Real Sociedad, Motagua y Lobos UPNFM disputarán encuentros muy interesantes.

Los Verdolagas se medirán a los arroceros en el Estadio Yankel Rosenthal a las 3:00 PM. Una hora más tarde, Lobos recibirá en su cancha al Génesis de Comayagua de la Liga de Ascenso. El Estadio Juan Ramón Brevé recibirá un doblete, primero Motagua jugará ante el Juticalpa a las 4:30 PM y los Potros del Olancho FC se verán las caras ante el Real Sociedad a las 7:00 de la noche.

El sábado habrá un maratón de partidos comenzando en el Estadio Luis Girón de La Lima con el duelo Parrillas One ante Real España a las 3:00 PM.

En ese mismo día y hora se desarrollarán dos juegos, pero en diferentes ciudades. El Olancho FC recibirá al campeón nacional Olimpia en su estadio (4:00 PM) y en Siguatepeque, Lobos UPNFM jugará ante el Independiente del Tato García ●●

9 partidos amistosos jugarán los equipos de la Liga Nacional esta semana previo al inicio del Torneo Clausura 2023.

PARTIDOS AMISTOSOS

Pretemporada

Hora	Partido	Estadio
HOY 3:00 pm	Marathón vs. H. Progreso	(Yankel Rosenthal)
4:00 PM	UPNFM vs. Génesis	(Cancha Pedagógica)
4:30 PM	Juticalpa vs. Motagua	(Juticalpa)
7:00 PM	Olancho FC vs. R. Sociedad	(Juticalpa) Sáb
3:00 PM	Parrillas One vs. Real España	(La Lima)
4:00 PM	Independiente vs UPNFM	(Siguatepeque)
4:00 PM	Olancho FC vs. Olimpia	(Juticalpa) Dom
3:30 PM	Motagua vs. Real Estelí	(Danlí)
4:00 PM	Meluca vs. UPNFM	(Campamento)

El Rulo le respondió a Emilio por el fichaje de Kevin López

TEGUCIGALPA

El entrenador del Olimpia, Pedro Troglio, no se guardó nada y le contestó a Emilio Izaguirre, quien aseguró que el fichaje caído de Kevin por Motagua "tiene nombre y apellido, se llama Leo Cristófano, es el agente y es amigo del profe Pedro Troglio y ellos tenían todo adelantado, nunca escucharon una oferta de nosotros", dijo Emilio hace dos semanas.

El entrenador argentino se defendió y manifestó que nunca tuvo que ver con la llegada de López, quien no le contestó el teléfono a Emilio estando en Guatemala.

"En la conferencia de Motagua, Emilio dijo que Kevin vino porque yo soy amigo del representante del jugador. Primero, a mí el representante del jugador no me llamó, llamó a Rafael Villeda; el presidente me preguntó si lo quería y yo le dije que sí y luego hicieron el arreglo", dijo Troglio.

El técnico merengue está feliz con la llegada de Kevin López.

Luego cerró: "Si no atendió es porque no le hicieron mejor oferta que Olimpia y el jugador va donde le hacen mejor oferta", afirmó el estratega merengue.

Kevin López también dio su versión y afirmó que siempre en su mente estuvo firmar con el Albo. "Hace tiempo venían hablando conmigo y al final se dio la oportunidad, la tomamos y contentos con estar con Olimpia"●●

"No habrá más refuerzos, yo estoy conforme con el equipo. La gente te pide 80 mil refuerzos más, piden a Alexy Vega, por este y el otro, pero también hay parámetros monetarios que hay que tener en cuenta, Honduras permite hasta cierto nivel económico, y que aun así nosotros compitamos en un gran nivel es un logro muy grande", comentó.

¿Le interesa Alexy Vega? Se le consultó a Troglio: "Sí, a mí futbolísticamente, si me podés traer a Ronaldo y a Messi me encantaría también, y a Vega ni hablar, pero tampoco vamos a hacer un descalabro económico para traer a un jugador por el gran plantel que tengo", contó el Rulo en la conferencia.

Luego agregó: "Para el jugador es un buen paso, me imagino que económicamente para el Victoria también, pero ellos son los dueños de la decisión porque son los dueños de su ficha y nosotros no podemos ir más allá, no voy a ir a sacrificar a Olimpia por un jugador, más con el plantel que tengo, con el que estoy conforme", sentenció ●●

Kelvin N. Coello
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Refuerzos Los delanteros Juan Carlos Obregón y Lucas Campana fueron presentados ayer por Motagua

FOTO: MOTAGUA

El atacante gaucho Lucas Campana marcó 16 goles el año anterior con el Marathón, su buen rendimieto lo hizo convertirse en un jugador muy apetecible por los clubes de la Liga Nacional.

'Estoy muy ilusionado y lo daré todo como lo hago siempre": Campana

TEGUCIGALPA

La artillería de Motagua está casi lista. El fichaje estrella de las Águilas, Lucas Campana, llegó ayer en horas de la tarde al aeropuerto de Palmerola en Comayagua y un par de horas más tarde fue presentado por la entidad azul.

"Estoy muy ilusionado y lo daré todo como lo hago siempre y esperamos estar a la altura", dijo a EL HERALDO el atacante a su llegada a Honduras.

Campana detalló cómo se confeccionó su llegada al club emplumado. "Terminó mi vínculo con el Marathón, entonces el entrenador (Tota Medina) me contactó, me hicieron una propuesta y a los dos nos interesó y por eso estoy acá, para defender los colores".

Además aclaró que no hubo renovación con el Monstruo Verde porque "finalizó y quedó ahí. Nada más hubo un intercambio de palabras, pero ahí quedó", dijo Campana.

El argentino opinó lo bonito que será pelear por dos torneos con el Motagua, se acordó de Pachuca, próximo rival del Azul en Concachampions y su estado físico.

"Eso es lindo, bonita experiencia, será mi primer rival mexicano y lo vamos a hacer de la mejor manera. El objetivo será pelear el título y todo lo que se viene por delante", cerró.

El atacante hondureño Juan Carlos Obregón fue presentado ayer por Motagua. "Bienvenido al Nido del Águila", posteó la página oficial del equipo.

Obregón por su parte soltó: "Quiero agradecer a Dios y al club por brindarme la oportunidad. Me he sentido muy bien, el grupo es magnífico y de mí pueden esperar un jugador que va a entregar todo de él en cada partido", sentenció el joven de 25 años

FOTO: CORTESÍA FC MOTAGUA

Obregón fue el quinto futbolista que fue presentado por Motagua.

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Los motagüenses Jasón Sánchez y Juan Gómez se convierten en Lobos

Préstamo. Luego de ser presuntas víctimas de la extorsión en El Progreso, los futbolistas de Motagua Jason Sánchez y Juan Gómez ya tienen nuevo equipo en la Liga Nacional de Honduras de cara al Torneo Clausura 2023 y se trata de los Lobos de la UPNFM. La pretensión de las Águilas es que ambos sumen una cantidad importante de minutos en el actual campeonato y los universitarios no desaprovecharon la oportunidad.

Alberth Elis se luce con asistencia en empate del Bordeaux

Legionario. Alberth Elis tuvo un papel importante en el empate entre el Caen y el Bordeaux 2-2 por la Ligue 2.
El catracho fue titular y dio una asistencia en uno de los dos goles que marcó su compañero Josh Mean.

LA FRASE

LA TOTA MEDINA SE INTERESA EN ALEXY VEGA

"(Alexy Vega) está en los planes, está en la carpeta y en lo que nosotros hemos ido manejando a lo largo de estos días, pero no sé si el jugador tenía otras".

Hernán Medina
Entrenador de Motagua

Gerson Rodas sale del retiro para jugar con el Lone FC

Retorno. Gerson Daniel Rodas Leiva retornará al balompié nacional para defender los colores del Lone FC, equipo de la Liga de Ascenso. Gerson jugó por última vez en el Clausura 2020 con el Honduras Progreso.

Real Sociedad oficializa a cinco nuevos refuerzos

Fichajes. El Real Sociedad anunció ayer un carrusel de refuerzos de cara al torneo Clausura 2023.
Las recientes altas son: Marel Álvarez, Christian Manaiza, José García, Misael Güity y el Wilmer Crisanto.

Názar se pronuncia sobre la extorsión a futbolistas de Motagua

Polémica. El presidente del Honduras Progreso, Elías Názar, se pronunció sobre los futbolistas que fueron víctimas de extorsión y reveló que las autoridades ya están en investigaciones del caso. "El tema se está investigando. Hay que respetar eso y esperar que se solucione. Nunca lo habíamos visto", contó.

Supercopa Los Blancos se medirán hoy al Valencia en Arabia Saudita en la tercera edición del nuevo formato del torneo

Real Madrid con la misión de revalidar título, el primero en disputa en el año

RIAD

El Real Madrid se enfrenta hoy (1:00 PM) al Valencia en la primera semifinal de la Supercopa de España en Arabia Saudita, en busca de mejores sensaciones tras sufrir su primera derrota del nuevo año.

El equipo merengue viaja a Riad tras caer el sábado ante el Villarreal (2-1), lo que le ha dejado en segunda posición de la clasificación liguera a tres puntos del Barcelona, que también aspira al primer trofeo español de 2023.

El equipo de Carlo Ancelotti, que ya sufrió ante el modesto Cacereño, de la cuarta categoría del fútbol español, para meterse la pasada semana en octavos de la Copa del Rey (victoria 1-0), volvió a pasarlo mal en defensa ante el Submarino Amarillo.

"Estamos dolidos por el partido contra el Villarreal, pero tenemos que ver los otros partidos para ver cómo reacciona el equipo, el de mañana, esta Supercopa es un examen muy importante", afirmó ayer Ancelotti en rueda de prensa.

"Es una oportunidad para sumar un nuevo trofeo y después de la derrota del otro día queremos volver a ganar y eso es lo importante", aseguró, por su parte, el portero Thibaut Courtois.

FOTO: AFP.

Real Madrid es el vigente campeón de la Supercopa de España y hoy sale en su defensa al enfrentar al Valencia de Gennaro Gattuso.

El trofeo se disputa en un torneo a cuatro entre el primer y segundo clasificados de la pasada Liga (Real Madrid y Barcelona, respectivamente) y el campeón y el finalista de la Copa del Rey (Betis y Valencia).

Vigente campeón de la Supercopa, el Real Madrid busca el revalidar el título como una forma de enderezar el rumbo en este inicio de 2023.

Tras recuperar a todos sus jugadores mundialistas, el equipo blanco deberá mejorar en defensa, donde no podrá contar en Riad con David Alaba, víctima de una lesión muscular, al igual que Aurélien Tchouaméni.

Delante, volverá a poner sus esperanzas en su capitán Karim Benzema, autor del único tanto merengue ante el Villarreal.

El Real Madrid afronta el encuentro ante un Valencia que tampoco atraviesa su mejor momento y que llega a la Supercopa a solo cuatro puntos del descenso tras perder sus dos últimos encuentros ligueros. "No estamos en un buen momento", dijo el técnico Gennaro Gattuso

Agencia AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

EL DUELO

Supercopa

Real Madrid vs. Valencia

Día: Hoy

Lugar: Riad, Arabia Saudita

Hora: 1:00 PM

Manchester United y Newcastle firman su boleto a semifinales

Ambos equipos ganaron sus duelos en los cuartos de la Copa de la Liga de Inglaterra

MÁNCHESTER

Newcastle y Manchester United cumplieron los pronósticos y se clasificaron ayer para las semifinales de la Copa de la Liga inglesa tras imponerse a Leicester (2-0) y Charlton (3-0), respectivamente.

En Saint James Park, el Newcastle, tercero de la Premier League pero eliminado sorprendentemente de la FA Cup el pasado sábado por un equipo de tercera categoría, el Sheffield Wednesday (2-1), no defraudaron esta vez a sus aficionados y se impusieron al Leicester con goles en la segunda parte de Dan Burn (60) y Joelinton (72).

FOTO: AFP

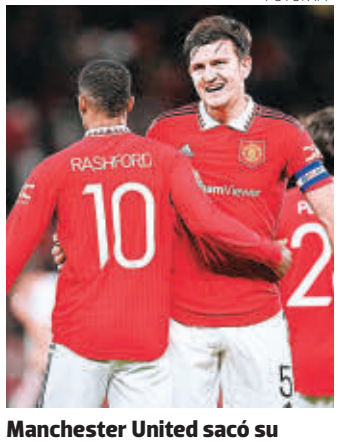

Manchester United sacó su boleto contra el Charlton.

Por su parte, el Manchester United, con algunas de sus estrellas en el banquillo (Casemiro, Christian Eriksen, Luke Shaw y Marcus Rashford) o fuera de la convocatoria (Bruno Fernandes y Anthony Martial) no tuvieron mayores problemas para vencer a un equipo de la tercera categoría del fútbol inglés

Agencia AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

Inter de Milán se impone al Parma en octavos de Copa

Milán. Con goles del argentino Lautaro Martínez y otro de Francesco Acerbi, el Inter de Milán venció al Parma (ahora en la Serie B) en los octavos de final de la Copa Italia. En esta ronda entran en liza los grandes del calcio.

El PSG le ofrecerá un megacontrato a Messi para renovar

París. Luego de ganar el Mundial de Qatar 2022, Lionel Messi cumplió su sueño y ahora regresó a París para seguir cumpliendo objetivos personales. La Pulga sabe que está encaminado a un nuevo Balón de Oro gracias a su título mundial.

PSG, su actual club, quiere renovarlo ya que en junio de este 2023 queda como agente libre. No han dado detalles, pero tendría una mejora sustancial, Messi cobra actualmente 30 millones de euros por temporada.

REGÍSTRESE EN EL HERALDO Y ACCEDA
A UN VERDADERO PERIODISMO DE VALOR

Escanee este código QR
y suscríbase vía redes sociales o mediante correo electrónico

TRAS REGISTRARSE PODRÁ ACCEDER DE FORMA ILIMITADA A EXCLUSIVAS, INVESTIGACIONES Y SECCIONES ESPECIALES.

¿CÓMO REGISTRARSE EN EL HERALDO?

Para unirse siga **cuatro sencillos** pasos

1

Haga clic en el botón verde **"Regístrate"**, localizado en la parte superior derecha de la pantalla.

2

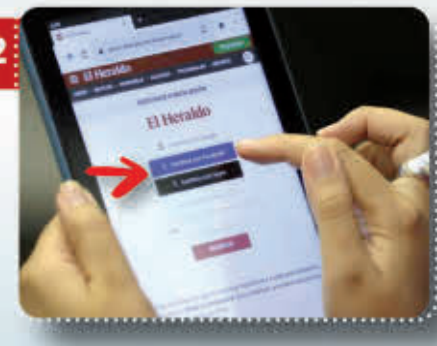

Suscríbase vía redes sociales o mediante correo electrónico.
Haga clic en el botón rojo **"Ingresar".**

3

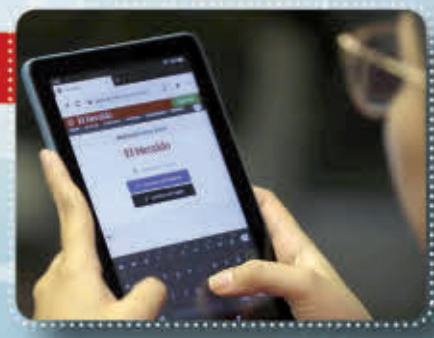

Cree una contraseña y haga clic en la opción "Acepto términos y condiciones".
Pulse el botón rojo **"Registrarse".**

4

Complete los datos personales, haga clic en **"Guardar"** y disfrute todos los contenidos periodísticos.

El Heraldo